

## DIRECTORIO

Presidente José Said Saffie  
Vicepresidente Vicente Rodero Rodero

### Directores

Luis Carranza Ugarte  
Juan María Arrien Colominas  
Jaime Said handal  
Salvador Said Somavía  
Gonzalo Said Handal  
José San Blas Contreras  
Susana Tonda Mitri

Director Suplente Gerard Bergé Sobrevals  
José Domingo Eluchans Urenda

## ADMINISTRACION

Gerente General

Ignacio Lacasta Casado

Gerente División Comercial Red Personas y Empresas  
Gerente División Fiscalía y Secretaría General  
Gerente División Comercial Masiva  
Gerente División Financiera  
Gerente División de Medios  
Gerente División Gestión del Riesgo  
Gerente División de Banca Mayorista  
Gerente División Recursos Humanos  
Gerente División de Marketing e Innovación

Manuel Olivares Rossetti  
Rony Jara Amigo  
Miguel Angel Domenech Corradossi  
Salvador Milán Alcaraz  
Luis Javier Blas Agueros  
Alberto Oviedo Obrador  
Fernando Pardo Lavandero  
Marcos Balmaceda Montt  
Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval

## **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES**

### **Estados Financieros Intermedios Consolidados**

**31 de marzo 2012**

## **CONTENIDO**

Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados  
Estados Intermedios Consolidados de Resultados  
Estados Intermedios Consolidados de Resultados Integrales  
Estados Intermedios de cambios en el Patrimonio  
Estados Intermedios Consolidados de Flujos de Efectivo

**\$** - Pesos Chilenos  
**MM\$** - Millones de pesos chilenos  
**US\$** - Dólares estadounidenses  
**MUS\$** - Miles de dólares estadounidenses  
**UF** - Unidades de Fomento

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES**

<b><u>Indice</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Estados intermedios de situación financiera consolidados	1
Estados intermedios consolidados de resultados	2
Estados intermedios consolidados de resultados integrales	3
Estados intermedios de cambios en el patrimonio	4
Estados intermedios consolidados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros intermedios consolidados:	
Nota 1 - Información general	6
Nota 2 - Principales criterios contables	6
Nota 3 - Cambios contables	37
Nota 4 - Hechos relevantes	37
Nota 5 - Segmentos de negocios	38
Nota 6 - Efectivo y equivalente de efectivo	41
Nota 7 - Instrumentos para negociación	42
Nota 8 - Contratos de retrocompra y préstamos de valores	43
Nota 9 - Contratos de derivados financieros y coberturas contables	44
Nota 10 - Adeudado por bancos	46
Nota 11 - Créditos y cuentas por cobrar a clientes	48
Nota 12 - Instrumentos de inversión	50
Nota 13 - Inversiones en sociedades	51
Nota 14 - Intangibles	52

Nota 15 - Activo fijo	53
Nota 16 - Impuestos	54
Nota 17 - Otros activos	57
Nota 18 - Depósitos y otras captaciones	58
Nota 19 - Obligaciones con bancos	59
Nota 20 - Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones	60
Nota 21 - Provisiones	60
Nota 22 - Otros pasivos	62
Nota 23 - Contingencias y compromisos	63
Nota 24 - Patrimonio	70
Nota 25 - Intereses y reajustes	74
Nota 26 - Comisiones	75
Nota 27 - Resultado de operaciones financieras	76
Nota 28 - Resultado de cambio neto	77
Nota 29 - Provisiones y deterioro por riesgo de crédito	78
Nota 30 - Remuneraciones y gastos del personal	79
Nota 31 - Gastos de administración	80
Nota 32 - Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	81
Nota 33 - Otros ingresos y gastos operacionales	82
Nota 34 - Operaciones con partes relacionadas	84
Nota 35 - Valor razonable de activos y pasivos financieros	86
Nota 36 - Administración de riesgos	88
Nota 37 - Vencimiento de activos y pasivos	102
Nota 38 - Hechos posteriores	103

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS  
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE 2011  
(En millones de pesos -MM\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2012</b> MM\$	<b>2011</b> MMS
Efectivo y depósitos en bancos	6	441.874	503.416
Operaciones con liquidación en curso	6	115.234	57.884
Instrumentos para negociación	7	806.301	689.377
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	29.779	25.088
Contratos de derivados financieros	9	479.231	592.472
Adeudado por bancos	10	64.463	82.054
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	6.264.356	6.015.766
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	258.981	195.195
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	6.539	6.530
Inversiones en sociedades	13	1.882	1.882
Intangibles	14	15.333	16.454
Activo fijo	15	58.392	59.151
Impuestos corrientes	16	11.349	13.089
Impuestos diferidos	16	109.876	111.359
Otros activos	17	201.153	182.797
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>8.864.743</b>	<b>8.552.514</b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	989.599	976.387
Operaciones con liquidación en curso	6	82.487	21.916
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	340.022	429.114
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	4.327.054	3.980.477
Contratos de derivados financieros	9	458.453	550.250
Obligaciones con bancos	19	550.664	750.008
Instrumentos de deuda emitidos	20	1.259.121	1.017.001
Otras obligaciones financieras	20	58.183	59.408
Impuestos corrientes	16	-	-
Impuestos diferidos	16	57.730	65.325
Provisiones	21	47.427	74.106
Otros pasivos	22	143.287	85.874
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>8.314.027</b>	<b>8.009.866</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
De los propietarios del banco:			
Capital	24	224.795	224.795
Reservas	24	314.693	262.775
Cuentas de valoración	24	(21)	2.691
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	24	-	-
Utilidad del ejercicio	24	15.561	74.343
Provisión para dividendos mínimos	24	(4.668)	(22.303)
Interés no controlador	24	356	347
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>550.716</b>	<b>542.648</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>8.864.743</b>	<b>8.552.514</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES**

ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
 POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011  
 (En millones de pesos -MM\$)

	Notas	2012 MM\$	2011 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	134.800	97.021
Gastos por intereses y reajustes	25	<u>(99.864)</u>	<u>(58.479)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<u>34.936</u>	<u>38.542</u>
Ingresos por comisiones	26	16.275	20.216
Gastos por comisiones	26	<u>(4.902)</u>	<u>(2.838)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<u>11.373</u>	<u>17.378</u>
Pérdida neta de operaciones financieras	27	(16.425)	20.904
Utilidad de cambio neta	28	37.960	(8.292)
Otros ingresos operacionales	33	<u>3.366</u>	<u>2.781</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>		<u>71.210</u>	<u>71.313</u>
Provisiones por riesgo de crédito	29	<u>(12.463)</u>	<u>(8.625)</u>
<b>Ingreso operacional neto</b>		<u>58.747</u>	<u>62.688</u>
Remuneraciones y gastos del personal	30	(17.019)	(16.159)
Gastos de administración	31	(20.151)	(18.126)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(3.052)	(2.646)
Deterioros	32	-	-
Otros gastos operacionales	33	<u>(1.286)</u>	<u>(1.126)</u>
<b>Total gastos operacionales</b>		<u>(41.508)</u>	<u>(38.057)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u>17.239</u>	<u>24.631</u>
Resultado por inversiones en sociedades	13	<u>1</u>	<u>50</u>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<u>17.240</u>	<u>24.681</u>
Impuesto a la renta	16	<u>(1.666)</u>	<u>(3.950)</u>
<b>Utilidad consolidada del Período</b>		<u>15.574</u>	<u>20.731</u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		15.561	20.711
Interés no controlador	24	<u>13</u>	<u>20</u>
		<u>15.574</u>	<u>20.731</u>
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresado en pesos)			
Utilidad básica	24	39,6	52,6
Utilidad diluida	24	39,6	52,6

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES**

ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011  
(En millones de pesos -MM\$)

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	MM\$	MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	15.574	20.731
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	(3.327)	(712)
Coberturas de flujo de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta</b>	(3.327)	(712)
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales	<u>615</u>	<u>114</u>
<b>Total de otros resultados integrales</b>	<u>(2.712)</u>	<u>(598)</u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL PERIODO</b>	<u><u>12.862</u></u>	<u><u>20.133</u></u>
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	12.851	20.113
Interés no controlador	11	20

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y SUS FILIALES**

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE 2011  
 (En millones de pesos -MM\$)

	Cuentas de valorización			Utilidades retenidas			Total atribuible a propietarios del Banco MM\$	Interés no controlador MM\$	Total MM\$
	Instrumentos de inversión disponibles para la venta MM\$	Impuesto a la renta MM\$	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MM\$	Utilidades del ejercicio MM\$	Provisión para dividendos mínimos MM\$				
Capital MM\$	Reservas MM\$								
Saldo al 1° de enero de 2011	238.937	953	(163)	-	48.230	(14.469)	498.283	292	498.575
Dividendos pagados	-	-	-	-	(24.392)	14.469	(9.923)	-	(9.923)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(22.303)	(22.303)	-	(22.303)
Distribución resultado ejercicio anterior	23.838	-	-	-	(23.838)	-	-	(22)	(22)
<b>Subtotal</b>	<b>224.795</b>	<b>262.775</b>	<b>953</b>	<b>(163)</b>	<b>-</b>	<b>(22.303)</b>	<b>466.057</b>	<b>270</b>	<b>466.327</b>
Otros resultados integrales del ejercicio	-	2.349	(448)	-	-	-	1.901	-	1.901
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	74.343	-	74.343	77	74.420
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>2.349</b>	<b>(448)</b>	<b>-</b>	<b>74.343</b>	<b>-</b>	<b>76.244</b>	<b>77</b>	<b>76.321</b>
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>224.795</b>	<b>262.775</b>	<b>3.302</b>	<b>(611)</b>	<b>-</b>	<b>(22.303)</b>	<b>542.301</b>	<b>347</b>	<b>542.648</b>
Saldo al 1° de enero de 2011	262.775	3.302	(611)	-	74.343	(22.303)	542.301	347	542.648
Dividendos pagados	-	-	-	-	(22.425)	22.303	(122)	-	(122)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(4.668)	(4.668)	-	(4.668)
Distribución resultado ejercicio anterior	51.918	-	-	-	(51.918)	-	-	(4)	(4)
<b>Subtotal</b>	<b>224.795</b>	<b>314.693</b>	<b>3.302</b>	<b>(611)</b>	<b>-</b>	<b>(4.668)</b>	<b>537.511</b>	<b>343</b>	<b>537.854</b>
Otros resultados integrales del ejercicio	-	(3.327)	615	-	-	-	(2.712)	-	(2.712)
Resultado del periodo	-	-	-	-	15.561	-	15.561	13	15.574
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(3.327)</b>	<b>615</b>	<b>-</b>	<b>15.561</b>	<b>-</b>	<b>12.849</b>	<b>13</b>	<b>12.862</b>
<b>Patrimonio al 31 de marzo de 2012</b>	<b>224.795</b>	<b>314.693</b>	<b>(25)</b>	<b>4</b>	<b>15.561</b>	<b>(4.668)</b>	<b>550.360</b>	<b>356</b>	<b>550.716</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES**

ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011  
(En millones de pesos -MM\$)

	Notas	31-03-2012 MM\$	31-03-2011 MM\$
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Utilidad del período		15.561	20.711
Interés no controlador	24	13	20
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	32	3.052	2.646
Deterioro activo fijo	32	-	-
Provisiones por activos riesgosos	29	16.700	11.449
Provisiones adicionales para colocaciones	29	(362)	-
Provisión ajuste a valor de mercado de inversiones		165	(939)
Utilidad en venta de activo fijo	33	(365)	(57)
Utilidad por inversiones en sociedades	13	(1)	(50)
Castigo de activos recibidos en pago	33	503	537
Impuesto a la renta	16	1.666	3.950
Ajuste de inversiones y derivados de negociación a valor de mercado		(20.698)	(4.654)
Ingreso neto por intereses y reajustes	25	(34.936)	(38.542)
Ingreso neto por comisiones	26	(11.373)	(17.378)
<b>FLUJOS DE CAJA DE BENEFICIOS DE EXPLOTACION ANTES DE LOS CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION</b>		<u>(30.075)</u>	<u>(22.307)</u>
LOS CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES			
Disminución neta de adeudado por bancos		17.591	38.670
(Aumento) disminución neta de créditos y cuentas por cobrar a clientes		(265.290)	55.651
(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		(63.786)	47.040
Aumento (disminución) neto de depósitos y otras obligaciones a la vista		11.860	(8.754)
(Disminución) neto de contratos de retrocompra y préstamos de valores		(89.092)	(117.392)
Aumento neto de depósitos y otras captaciones a plazo		346.577	148.291
Aumento préstamos obtenidos del Banco Central de Chile		146.289	113.292
(Disminución) pagos de préstamos del Banco Central de Chile		(146.287)	(113.382)
Aumento préstamos obtenidos del exterior		296.515	53.607
(Disminución) pago de préstamos del exterior		(491.575)	(1.243)
Aumento préstamos obtenidos bancos del país		539.098	261.593
(Disminución) pago préstamos bancos del país		(544.437)	(259.586)
(Disminución) aumento de otras obligaciones financieras		(948)	(15.551)
Intereses y comisiones recibidas		131.419	109.785
Intereses y comisiones pagadas		(74.024)	(56.781)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		1	-
Aumento (disminución) neta de otros activos y pasivos		53.111	(43.113)
<b>EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES</b>		<u>(132.978)</u>	<u>212.127</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compras de activos fijos		(1.203)	(429)
Disminución neta de intangibles		1.121	106
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<u>(82)</u>	<u>(323)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS:			
Emisión de bonos		249.305	97.846
Rescate de bonos		(6.893)	(23.001)
Dividendos pagados		(22.425)	(24.392)
<b>EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>		<u>219.987</u>	<u>50.453</u>
<b>FLUJO NETO POSITIVO DEL EJERCICIO</b>		56.852	239.950
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<u>1.253.849</u>	<u>986.827</u>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	6	<u>1.310.701</u>	<u>1.226.777</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados



# BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2012 y 2011

(En millones de pesos - MM\$)

---

### 1. INFORMACION GENERAL

#### **Antecedentes del Banco**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile es una Sociedad Anónima Abierta, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda el 30 de noviembre de 1883. Su traslado de domicilio a Santiago fue autorizado por resolución N°242 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, del 30 de diciembre de 1980.

El domicilio social del Banco está ubicado en Pedro de Valdivia 100, comuna de Providencia, Santiago.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile es la Sociedad Matriz de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y filiales. Por consiguiente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, las participaciones en entidades asociadas.

### 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

**a. Bases de preparación** - Los presentes estados financieros intermedios consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF"), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las normas internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board ("IASB"). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estas últimas.

Las notas a los estados financieros intermedios consolidados contienen información adicional a la presentada en el balance, en los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

**b. Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados** - Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios por el período de tres meses terminados al 30 de marzo de 2011, han sido preparados de acuerdo con lo indicado en el Capítulo C-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y la Norma Internacional de Contabilidad N°34 “Información Financiera Intermedia”. De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara principalmente con la intención de poner al día el contenido de los últimos Estados Financieros Consolidados anuales, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el período de tres meses posterior al cierre del ejercicio y no duplicando la información publicada previamente en los últimos Estados Financieros Consolidados. Los Estados financieros intermedios consolidados, comprenden la preparación de los estados financieros separados (individuales) del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y de las diversas sociedades que participan en la consolidación (en adelante “el Banco”), e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar las políticas contables y criterios de valoración, aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas establecidas por el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros intermedios consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida del interés del grupo en la sociedad que se tiene participación.

#### **Entidades controladas (“Filiales”)**

Se consideran “entidades controladas” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

A continuación se detallan, las entidades en las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, y por lo tanto forman parte de la consolidación de los estados financieros:

<b>Entidad</b>	<b>Participación</b>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (1)	100,00	100,00
BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada (1)	100,00	100,00
BBVA Corredores de Bolsa Limitada (1)	100,00	100,00
BBVA Asesorías Financieras S.A. (2)	98,602	98,602
BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. (2)	97,489	97,489
BBVA Factoring Limitada (2)	100,00	100,00

- (1) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- (2) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

### **Negocios Conjuntos**

Se consideran “negocios conjuntos” los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”), participan en entidades (“multigrupo”) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecten requiere el consentimiento unánime de todos los participantes.

### **Entidades asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación. Ver Nota 13 a los estados financieros intermedios consolidados.

### **Entidades de Propósito Especial**

De acuerdo al Compendio de Normas Contables, el Banco debe analizar constantemente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea el Banco sobre una determinada entidad y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Específicamente, según lo estipulado por la Norma Internacional de Contabilidad N°27 (NIC 27) y el Standard Interpretations Committee N°12 (“SIC”) emitidas por el IASB, el Banco debe evaluar la existencia de Entidades de Propósito Especial (“EPE”), las cuales deben ser incluidas en el perímetro de consolidación, siendo sus principales características las siguientes:

- Las actividades de las EPE han sido dirigidas, en esencia, en nombre de la entidad que presenta los Estados financieros intermedios consolidados y de acuerdo a sus necesidades específicas de negocio.
- Se poseen los poderes de decisión necesarios para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de esas entidades y los derechos para obtener la mayoría de los beneficios u otras ventajas de dichas entidades.
- En esencia, la entidad retiene para sí, la mayoría de los riesgos inherentes a la propiedad o residuales a la EPE o a sus activos, con el fin de obtener los beneficios de sus actividades.

Esta evaluación, está basada en métodos y procedimientos que tienen en consideración los riesgos y beneficios retenidos por el Banco, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Banco, entre otros. Como

resultado de esta evaluación, el Banco concluyó que no existen EPE que deban ser incluidas en el proceso de consolidación.

### **Inversiones en otras sociedades**

Las inversiones en otras sociedades corresponden a aquellas en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Dichas inversiones se presentan al valor de costo de adquisición. Ver Nota 13 a los estados financieros intermedios consolidados.

**c. Interés no controlador** - El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. El interés no controlador es presentado separadamente dentro del estado intermedio consolidado de resultados, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera intermedio consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

**d. Segmentos de operación** - El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los estados financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera “NIIF 8”, referida a Segmentos de Operación. Dicha norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y de esta forma ayudar a los usuarios de los estados financieros a obtener:

- i) Mejor entendimiento del desempeño.
- ii) Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- iii) Hacer mejores juicios acerca de la empresa como un todo.

Los segmentos de operación del Banco han sido determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. El detalle de los segmentos de negocios se presenta en Nota 5 a los estados financieros intermedios consolidados.

**e. Moneda funcional** - El Banco, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de los productos y servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer los productos y servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para el Banco de acuerdo con el Compendio de Normas Contables.

**f. Transacciones en moneda extranjera** - La moneda funcional del Banco es el peso chileno, por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en dólares americanos.

Para la preparación de los Estados financieros intermedios consolidados del Banco, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos según el tipo de cambio de \$488.35 por US\$1 al 31 de marzo de 2012 (\$519.45 por US\$1 al 31 de diciembre de 2011). Los activos y pasivos monetarios de las entidades consolidadas en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile definido al cierre de las operaciones del último día hábil del mes, el cual asciende a \$489.86 por US\$1 al 31 de marzo de 2012 (\$519.20 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2011).

El Banco ha considerado que el uso de estos tipos de cambios no causa diferencias significativas, por consiguiente se ha mantenido dichos criterios para la preparación de los estados financieros intermedios consolidados.

Las utilidades o pérdidas generadas por efecto de variación del tipo de cambio, además del resultado por la realización de operaciones, se registran directamente en la cuenta “Utilidad (pérdida) de cambio neto del estado consolidado de resultado.”.

#### **g. Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores**

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

**h. Criterios de valorización de activos y pasivos** - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

- Activos y pasivos medidos a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- Activos medidos a valor razonable:

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los estados financieros intermedios consolidados han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

**i. Instrumentos de inversión** - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado consolidado de resultados.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes del estado consolidado de resultados”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

**j. Instrumentos de negociación** - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado consolidado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los estados consolidados de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

**k. Instrumentos financieros derivados** - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no

realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los estados financieros de ambos años.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” en el Estado consolidado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

iertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el estado de situación intermedio consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la



medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo “Otros activos” u “Otros pasivos”, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**I. Bajas de Activos y Pasivos Financieros** - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
  - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
  - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

**m. Colocaciones por préstamos** - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**n. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados** - Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

**o. Operaciones de factoring** - Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos del comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado Consolidado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

#### **p. Deterioro**

- Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros son examinados individualmente para determinar su deterioro y en algunos casos son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado.

- Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro será revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**q. Activos intangibles** - Los activos intangibles mantenidos por el Banco son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

- Softwares

Los softwares adquiridos por el Banco son reconocidos a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado.

Los gastos por los softwares desarrollados internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos de los softwares desarrollados internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo de los softwares, y son amortizados sobre la base de su vida útil. Los softwares desarrollados internamente son

reconocidos a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para los softwares, desde la fecha en que se encuentran listos para su uso. La estimación de la vida útil de los softwares es de 3 años.

**r. Activo fijo** - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, es registrado como ítem separado (componente importante del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Edificios 80 años
- Equipos 7 años
- Otros activos fijos 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

## **s. Leasing**

### **i. Leasing financiero**

Los leasing financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del estado intermedio de situación financiera consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el costo de los activos arrendados en el Estado Intermedio de Situación Consolidado, según la naturaleza

del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Intermedio Consolidado de Resultados, en los ítems “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

## **ii. Leasing operativo**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Activo fijo”. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Intermedio de Resultados Consolidados de forma lineal, en el ítem “Otros resultados operacionales”.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en el capítulo “Otros gastos generales de administración”.

## **iii. Ventas con arrendamiento posterior**

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

**t. Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco y filiales. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

En los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, el Banco no presenta Activos no corrientes mantenidos para la venta.

**u. Bienes recibidos o adjudicados en pago** - Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

**v. Patrimonios y fondos de inversión gestionados por el Banco** - Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.) que son propiedad de terceros no se incluyen en el Estado Consolidado de Situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro “Ingresos por comisiones” del Estado Intermedio de Resultados Consolidados.

**w. Efectivo y efectivo equivalente** - Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**x. Provisiones por riesgo de crédito** - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con modelos de clasificación y

evaluación de riesgo de crédito los cuales fueron aprobados por el Directorio y normas e instrucciones específicas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de créditos y cuentas por cobrar a clientes.

El Banco ha desarrollado modelos internos para los créditos sujetos a evaluación grupal, en tanto que para los deudores sujetos a evaluación individual la política de provisiones se ha adecuado a las modificaciones estipuladas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que rigen desde el 1° de Enero 2011, y que están señaladas en el Compendio de Normas Contables de esa Superintendencia.

Las metodologías utilizadas son:

### **Definición de deudores comerciales sujetos a evaluación individual.**

Son sometidos a evaluación individual los siguientes deudores:

- Clientes catalogados como Soberanos.
- Todos los Bancos.
- Sector Financiero No Bancario.
- Empresas con ventas anuales iguales o superiores a MM\$1.060.
- Clientes cuyas deudas comerciales igualen o superen los MM\$530.
- Clientes que registren entre sus créditos operaciones transfronterizas.
- Clientes que registren entre sus créditos operaciones denominadas “financiamientos especializados” (Proyectos inmobiliarios; Financiamiento de activos, Concesiones).
- Deudores con operación de factoring o confirming.

No formarán parte de la cartera individual, pese a cumplir con los requisitos señalados anteriormente, aquellos clientes con deuda inferior a \$180 millones que presenten al menos una de las siguientes condiciones:

- Cliente con incumplimiento: posee operaciones con cartera vencida o posee operaciones en cobranza judicial o posee colocaciones castigadas o posee impagos en el sistema financiero mayor a 90 días, de acuerdo a las nuevas definiciones de filtros externos de la matriz comercial.
- Estados Financieros desactualizados: fecha del último balance (utilizado para verificar la venta o total de activo) con antigüedad superior a 24 meses, respecto del mes que corre el proceso.

### **Clasificación y provisiones de los deudores sujetos a evaluación individual.**

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
- Cartera Sub estándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Formarán parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.
- Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, aquéllos que requieren una reestructuración forzada de deudas y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las tres categorías antes mencionadas, asignándoles los porcentajes de provisiones normadas por SBIF a ser aplicadas a cada una de las categorías individuales, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Pérdida Esperada (%)
	A1	0,03600
Cartera Normal	A2	0,08250
	A3	0,21875
	A4	1,7500
	A5	4,27500
	A6	9,00000
	Cartera Subestandar	B1
B2		20,35000
B3		32,17500
B4		43,87500

Para la cartera en incumplimiento, el Banco, de acuerdo a lo normado por la SBIF, debe mantener los siguientes niveles de reservas:



Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3 %	2 %
C2	Más de 3% hasta 19%	10 %
C3	Más de 19% hasta 29%	25 %
C4	Más de 29% hasta 49%	40 %
C5	Más de 49% hasta 79%	65 %
C6	Más de 79%	90 %

### **Deudores evaluados grupalmente**

La evaluación grupal va dirigida a los segmentos de Comerciales Grupales, Consumo e Hipotecario Vivienda.

#### **a) Comerciales grupales**

Se entiende por deudores comerciales grupales aquellos clientes que registren créditos comerciales y/o operaciones de leasing y que no se encuentran evaluados individualmente.

Para determinar el nivel de provisiones asociado a estos deudores se aplica una matriz, la cual contempla el uso de 3 variables; comportamiento de pago interno, comportamiento de pago externo y cobertura de garantías.

#### **b) Créditos de consumo**

Los créditos de consumo comprenden préstamos con las siguientes características: los deudores son personas naturales, y los créditos se otorgan para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.

Las provisiones se determinan en función de la segmentación de productos de consumo y tramos de días de impagos. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad para esta cartera.

#### **c) Hipotecarios de vivienda**

La cartera de créditos hipotecarios de vivienda comprende créditos que tienen las siguientes características: su destino es el financiamiento de la adquisición, ampliación, reparación o construcción de una vivienda, el deudor es la persona natural compradora o propietaria de la vivienda y el valor de la garantía hipotecaria cubre, la totalidad del crédito.

Las provisiones se determinan en función de la cantidad de días impagos de la colocación y un indicador de si el titular del crédito hipotecario de vivienda presenta o no alguna renegociación hipotecaria. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están

sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad para esta cartera.

### **Provisiones adicionales**

El Banco puede constituir provisiones adicionales a aquellas que se derivan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse de situaciones negativas que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. Estas provisiones tienen el carácter de voluntarias.

Cabe señalar, que estas provisiones se constituyen cuando se estima que un sector, industria o grupos de deudores se verán afectados de modo tal que implica incrementar su pérdida estimada, pero no puede establecerse cuál será el impacto individual en cada cliente, lo que impide asignar una clasificación y/o provisión única asociada al respectivo deudor.

Conforme a lo indicado en el Capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, en el sentido de que los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico, BBVA ha constituido al cierre de marzo 2012 y diciembre 2011 un fondo de provisiones para estos efectos de MM\$16.999 y MM\$17.361 respectivamente.

El Banco cuenta con una política para la dotación y desdotación del referido fondo, asociada a las variaciones que puedan experimentar tanto de la prima de riesgo del Banco como de la tasa de castigos de colocaciones del sistema financiero, por sobre promedios históricos, de modo tal cuando las primas de riesgo del Banco y las tasas de castigos del sistema superen los promedios, el fondo será reducido y viceversa.

### **Castigos de créditos y cuentas por cobrar**

De acuerdo a lo normado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en el Capítulo B-2 Créditos Deteriorados y Castigos, del Compendio de Normas Contables, los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing que se indican en el numeral siguiente, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título ejecutivo por resolución judicial ejecutoriada.

- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se señala a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

### **Castigo de las operaciones de leasing**

Los activos correspondientes a operaciones de leasing deberán castigarse frente a las siguientes circunstancias, según lo que ocurra primero:

- El Banco concluye que no existe ninguna posibilidad de recuperación de las rentas de arrendamiento y que el valor del bien no puede ser considerado para los efectos de recuperación del contrato, ya sea porque no está en poder del arrendatario, por el estado en que se encuentra, por obsolescencia tecnológica o por no existir antecedentes sobre su ubicación y estado actual.
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones de cobro o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del contrato por resolución judicial ejecutoriada.
- Cuando el tiempo en que un contrato se ha mantenido en situación de mora alcance el plazo que se indica a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial o vivienda)	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de una cuota de arrendamiento que se encuentra en mora.

- Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u

operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que pueden implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias.

**z. Indemnización por años de servicio** - El Banco registra indemnizaciones por años de servicios sólo cuando estas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución. A la fecha de los presentes Estados Financieros, el Banco no tiene pactado con su personal indemnizaciones a todo evento.

**aa. Impuesto a renta e impuestos diferidos** - El Banco determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría que publicó la Ley 20.455. (Año 2011 en 20%, año 2012 un 18,5% y del 2013 en adelante un 17%).

**ab. Uso de estimaciones y juicios** - La preparación de los estados financieros intermedios consolidados requieren que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros intermedios consolidados son descritos en las siguientes notas:

- NOTAS 14 y 15                      Vida útil de los intangibles y activos materiales.
- NOTA 21                              Provisiones.
- NOTA 32                              Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- NOTAS 16                              Impuestos corrientes y diferidos.
- NOTAS 7, 9 Y 12                      Valor razonable de activos y pasivos.

**ac. Ingresos y gastos por intereses** - Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su ejercicio de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

No obstante los intereses y reajustes correspondientes a colocaciones no son reconocidos directamente en el estado de resultado consolidado, a menos que estos sean efectivamente percibidos, cuando:

- (a) una determinada operación presenta una morosidad igual o superior a 180 días y su cobertura vigente es menor a un 80% en el caso de las colocaciones grupales.
- (b) las colocaciones clasificadas individualmente en categorías, C3, C4, C5 y C6.
- (c) Cuando su origen corresponde a una operación refinanciada o renegociada y la colocación original este suspendida.
- (d) Cuando el deudor, a juicio del Banco presenta un alto grado de riesgo de incumplimiento.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de éstos.

**ad. Ingresos y gastos por comisiones** - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida de tales transacciones o servicios.

**ae. Dividendos sobre acciones ordinarias** - Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas o de acuerdo a su política de dividendos, la cual establece que al menos se distribuirá como dividendos el 30% del resultado neto del ejercicio.

**af. Ganancias por acción** - El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A la fecha de los presentes Estados financieros intermedios consolidados, el Banco y sus filiales no poseen instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

**ag. Estado intermedio de cambios en el patrimonio** - El Estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros intermedios consolidados, muestra los cambios totales del año en el patrimonio. Esta información es presentada en dos estados: el estado intermedio de resultados integrales y el estado intermedio de cambios en el patrimonio. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

### **Estado Intermedio de resultados integrales**

Este estado muestra los cambios en el patrimonio revelando los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio/período.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

## **Estado Intermedio de cambios en el patrimonio**

Este estado muestra los cambios en el patrimonio neto. Se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto.

**ah. Nuevos pronunciamientos contables** - A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por el IASB y la SBIF., corresponden a:

### **i. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras**

**Circular N°3.528** – El 14 de Febrero de 2012, la SBIF emitió Circular relativa a la Venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones y mutuos hipotecarios endosables. Con el objeto de facilitar el alzamiento de las hipotecas en caso de que se desee prepagar algún crédito que un banco haya cedido a terceros no fiscalizados por la Superintendencia.

**Circular N°3.529** – El 12 de Marzo de 2012, la SBIF emitió Circular relacionada con la Transparencia de información al público. Con motivo de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.555, se ha resuelto derogar las disposiciones relativas a la información que debe proporcionarse a la Superintendencia sobre cambios en los contratos y tarifas.

**Circular N°3.530** – El 21 de Marzo de 2012, la SBIF emitió Circular relacionada con las normas para la contratación individual y colectiva de seguros asociada a créditos hipotecarios, condiciones mínimas que deberán contemplar las bases de licitación e información a ser proporcionada a los deudores asegurados.

**Circular N°3.532** – El 28 de Marzo de 2012, la SBIF emitió Circular relacionada con las Modalidades de cobro de comisiones para las cuentas de depósito a la vista.

## ii. International Accounting Standards Board

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2011. Las nuevas normas y pronunciamientos contables emitidos por el IASB serán adoptadas en las respectivas fechas a no ser que la SBIF se pronuncie en contrario.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

### Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si esta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.



## **Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.

## **Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros**

El 07 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Julio de 2011.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

### **NIIF 9, Instrumentos Financieros**

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también replicó las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. La administración del Banco en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros del Banco una vez que la SBIF autorice su aplicación.

### **NIIF 10, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva

de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

### **NIIF 11, Estados Financieros Consolidados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

### **NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

### **NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados financieros intermedios consolidados, el cual reemplaza NIC 27, Estados financieros intermedios consolidados y Separados. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de NIC 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros intermedios consolidados mientras que los requerimientos para la preparación de estados financieros separados quedarán radicados en la NIC 27. El Estándar requiere que cuando una entidad prepara estados financieros separados de subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente, estas sean contabilizadas de acuerdo al método del costo o de acuerdo con NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. NIC 27 también trata acerca del reconocimiento de dividendos, reorganizaciones de grupos y revelaciones adicionales. La fecha efectiva de aplicación de NIC 27 es el 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

### **NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

El 12 de mayo de 2011 el IASB emitió la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 “Inversiones en Asociadas y Joint Ventures” - NIC 28 (2011) que reemplaza la anterior NIC 28 “Inversiones en Asociadas”. Este Estándar establece la forma ed contabilizar las inversiones en asociadas y los requerimientos para la aplicación del método del patrimonio en inversiones en asociadas y joint ventures. La norma además define el concepto de “influencia significativa” y provee una guía de cómo el método del patrimonio debe ser aplicado además de establecer como las inversiones en asociadas y joint ventures deben ser evaluadas por deterioro. La fecha efectiva de aplicación de NIC 28 (2011) es el 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

### **NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable**

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

### **Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros**

EL 16 de junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

### **Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados**

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

### **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

A la fecha la administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicara la adopción de esta enmienda.

### **Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros**

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. A la fecha la administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicara la adopción de esta enmienda.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 no se han efectuados cambios contables.

### 4. HECHOS RELEVANTES

#### **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile**

##### **Período 2012:**

La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, celebrada el 28 de marzo de 2012, se acordó repartir dividendos por un total de \$22.425.055.539., equivalente al 30,164% de las utilidades del ejercicio del año 2011, correspondiente a \$ 57,00 por cada acción.

En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, celebrada el 28 de marzo de 2012, atendida las renunciaciones presentadas por los Directores Titulares, señores, Francisco León Délano y Jesús Gonzalvo Lozano, se ha producido la renovación total del Directorio de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, quedando éste integrado por los Directores Titulares, señores, Juan María Arrien Colominas, Luis Carranza Ugarte, Vicente Rodero Rodero, Gonzalo Said Handal, Jaime Said Handal, José Said Saffie, Salvador Said Somavía, José San Blas Contreras y Susana Tonda Mitri; y como primer y segundo Director Suplente, los señores Gerard Bergé Sobrevals y José Domingo Eluchans Urenda, respectivamente.

Asimismo, informo que, en sesión ordinaria de Directorio, celebrada en la misma fecha y con posterioridad a la Junta de Accionistas, el Directorio eligió como Presidente del mismo a don José Said Saffie y como Vicepresidente, a don Vicente Rodero Rodero.

#### **Filiales**

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.:

Con fecha 28 de marzo de 2012, se informa que, por razones estrictamente personales, el señor Gonzalo Said Handal presentó, su renuncia al cargo de Director.

Con fecha 29 de marzo de 2012, se informa que el Directorio acordó designar al señor Philip Sumar Saxonis, como Director, en reemplazo del señor Gonzalo Said Handal.

Con fecha 29 de febrero de 2012, el señor Francisco Bustamante del Río fue designado, a contar del 12 de marzo del mismo año, como Gerente General

Con fechas 4, 5, 16 y 23 de enero, 28, 29 y 30 de marzo y 19 de abril, todas de 2012, se han realizado revalorizaciones de diversos Fondos Mutuos, debido a cambios en las tasas de interés de corto plazo, se han producido diferencias relevantes entre el valor TIR (de compra) y el valor de mercados de las inversiones de los citados Fondos Mutuos.

Al 31 de marzo de 2012, no existen otros hechos relevantes que informar



## 5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

### a) Bases y metodología de la información por segmentos de negocios

En un sentido amplio, el Banco establece distintas áreas de negocios y áreas de apoyo al negocio, y sobre ellas se genera la información necesaria para el seguimiento y apoyo a su gestión, basado en los registros contables y en definiciones de gestión que detallaremos más adelante. Estas unidades de mínimo nivel (centros de costos, sucursales u oficinas) se agregan de acuerdo con la estructura establecida por el Banco para configurar unidades de ámbito superior (unidades, regionales, bancas, divisiones) y finalmente las propias áreas de negocio.

Una vez definida la composición de cada área de negocio se aplican determinados criterios de gestión, entre los que por su relevancia destacan los siguientes:

- Depósitos Internos, también conocido como operaciones calzadas. Corresponde a la aplicación de un precio determinado en función de variables de mercado para el cálculo de los márgenes de intermediación de cada operación realizada con un cliente, de activo o pasivo, y en base a las características específicas de moneda, tipo de operación y plazo. El objetivo de esta definición es eliminar el riesgo de tasa de interés en el balance de las áreas de negocios que son “calzadas” por Tesorería y el comité de operaciones Activas y Pasivas (COAP). La primera se responsabiliza de calzar las operaciones de la Banca Corporativa, mientras que COAP financia y calza a las Bancas de Personas, Empresas e Inmobiliarias.
- Tasas de transferencias, corresponde al mismo concepto anterior, pero aplicado al resto de las líneas de balance no asociadas a contratos de clientes (por ejemplo: caja, activo fijo, resultado del ejercicio, etc.).
- Los gastos de explotación de cada unidad son directos y los asignados a Unidades de Apoyo o Servicios Centrales se distribuyen por tablas de acuerdo a criterios objetivos revisados anualmente y acordados previamente entre las Bancas. En consecuencia, al cierre de cada mes, cada unidad de apoyo distribuye sus gastos a las áreas de negocios mediante un proceso de “derrama interna de gastos” establecido por criterios conocido por todas las partes involucradas.

En cuanto a la estructura por segmentos, el nivel principal se configura por negocios. El Banco se gestiona en dos ejes fundamentales: negocios globales y negocios locales, ambos apoyados por áreas de actividades corporativas. Estos dos ejes fundamentales están conformados por seis áreas de negocio.

- Negocios Globales
  - Banca Corporativa
  - Tesorería
- Negocios locales
  - Banca de Personas
  - Banca de Empresas
  - Banca Inmobiliaria

- COAP

La descripción general de estos negocios es la siguiente:

Negocios Globales incluyen todas las operaciones de tipo mayorista realizadas, formada por Clientes Globales con facturación anual superior a USD 50 millones, clientes de Banca de Inversión, y clientes de Mercados Globales con la actividad de tesorería. Esta última financia y calza las operaciones de este grupo de negocios.

Negocios Locales comprende tres Bancas de negocio más la unidad de COAP que es la que calza y financia las operaciones crediticias y de recursos de clientes, siendo un símil con la gestión realizada por Tesorería en Negocios Globales. Se distinguen tres segmentos en negocios locales:

- Banca de Personas, que comprende todos los negocios realizados con personas naturales, más clientes particulares de banca privada y de pequeñas empresas y negocios en el mercado doméstico.
- Banca de Empresas, clientes de empresas y corporaciones con niveles de facturación inferiores a USD 50 millones anuales.
- Banca Inmobiliaria, referido al segmento de clientes inmobiliarios.

b) Estado consolidado de resultados:

	31 de marzo 2012			31 de marzo 2011		
	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS
Ingreso neto por intereses y reajustes	(7.114)	42.050	34.936	(1.824)	40.366	38.542
Ingreso neto por comisiones	1.829	9.544	11.373	2.639	14.739	17.378
Utilidad neta de operaciones financieras y pérdida/utilidad de cambi	12.714	8.821	21.535	13.631	(1.019)	12.612
Otros ingresos operacionales	371	2.995	3.366	436	2.345	2.781
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>7.800</b>	<b>63.410</b>	<b>71.210</b>	<b>14.882</b>	<b>56.431</b>	<b>71.313</b>
Provisiones por riesgo de crédito	4.619	(17.082)	(12.463)	1.180	(9.805)	(8.625)
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>12.419</b>	<b>46.328</b>	<b>58.747</b>	<b>16.062</b>	<b>46.626</b>	<b>62.688</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(2.503)	(14.516)	(17.019)	(3.114)	(13.045)	(16.159)
Gastos de administración	(3.031)	(17.120)	(20.151)	(2.798)	(15.328)	(18.126)
Depreciaciones y amortizaciones	(499)	(2.553)	(3.052)	(498)	(2.148)	(2.646)
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(90)	(1.196)	(1.286)	(196)	(930)	(1.126)
<b>Resultado operacional</b>	<b>6.296</b>	<b>10.943</b>	<b>17.239</b>	<b>9.456</b>	<b>15.175</b>	<b>24.631</b>
Resultado por inversiones en sociedades			1			50
Resultado antes de impuesto a la renta			17.240			24.681
Impuesto a la renta			(1.666)			(3.950)
Resultado de operaciones continuas			15.574			20.731
Utilidad consolidada del ejercicio			15.574			20.731

c) Otra información de segmentos

	31 de marzo 2012			31 de diciembre 2011		
	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS
Instrumentos para negociación	793.478	12.823	806.301	678.879	10.498	689.377
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	29.779	-	29.779	25.088	-	25.088
Contratos de derivados financieros	473.687	5.544	479.231	577.387	15.085	592.472
Adeudado por bancos	63.646	817	64.463	78.529	3.525	82.054
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.612.899	4.651.457	6.264.356	1.469.429	4.546.337	6.015.766
Depósitos y otras obligaciones a la vista	211.265	778.334	989.599	215.999	760.388	976.387
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	340.022	-	340.022	429.114	-	429.114
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.526.168	2.800.886	4.327.054	1.418.270	2.562.207	3.980.477
Contratos de derivados financieros	452.685	5.768	458.453	541.971	8.279	550.250
Obligaciones con bancos	300.439	250.225	550.664	423.994	326.014	750.008

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo (*)	79.084	73.011
Depósitos en el Banco Central de Chile (*)	153.271	162.692
Depósitos bancos nacionales	1.076	6.533
Depósitos en el exterior	<u>208.443</u>	<u>261.180</u>
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	441.874	503.416
Operaciones con liquidación en curso netas	32.747	35.968
Instrumentos financieros de alta liquidez	806.301	689.377
Contratos de retrocompra	<u>29.779</u>	<u>25.088</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u><u>1.310.701</u></u>	<u><u>1.253.849</u></u>

(\*) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 24 ó 48 horas hábiles. Lo que se detalla como sigue:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activos:</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	34.573	34.153
Fondos por recibir	<u>80.661</u>	<u>23.731</u>
Subtotal activos	<u>115.234</u>	<u>57.884</u>
<b>Pasivos:</b>		
Fondos por entregar	<u>82.487</u>	<u>21.916</u>
Subtotal pasivos	<u>82.487</u>	<u>21.916</u>
Total operaciones con liquidación en cursos netas	<u><u>32.747</u></u>	<u><u>35.968</u></u>

## 7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile (*):</b>		
Instrumentos del Banco Central de Chile	281.532	222.193
Instrumentos de la Tesorería General de la República	<u>62.830</u>	<u>24.265</u>
Subtotal	<u>344.362</u>	<u>246.458</u>
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales:</b>		
Instrumentos de otros bancos del país	433.114	419.702
Otros instrumentos emitidos en el país	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>433.114</u>	<u>419.702</u>
<b>Otros instrumentos emitidos en el exterior</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>		
Fondos administrados por entidades relacionadas	28.792	23.186
Fondos administrados por terceros	<u>33</u>	<u>31</u>
Subtotal	<u>28.825</u>	<u>23.217</u>
Total	<u><u>806.301</u></u>	<u><u>689.377</u></u>

(\*) Bajo el rubro instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pactos de recompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de MM\$ 277.434 al 31 de marzo 2012 y MM\$388.730 al 31 de diciembre 2011, respectivamente. Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 80 días al 31 de marzo 2012 y 94 días al 31 de diciembre de 2011.

## 8. CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRESTAMOS DE VALORES

- a) Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los instrumentos comprados con pactos de retroventa son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Desde 1 día y menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses y menos de 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS	Desde 1 día y menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses y menos de 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>								
Otros instrumentos emitidos en el país	29.779	-	-	29.779	25.088	-	-	25.088
Total	29.779	-	-	29.779	25.088	-	-	25.088

- b) El Banco también vende instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Desde 1 día y menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses y menos de 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS	Desde 1 día y menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses y menos de 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central:</b>								
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-	294	-	-	294
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>								
Instrumentos de otros bancos del país	235.179	-	-	235.179	308.576	-	-	308.576
Otros instrumentos emitidos en el país	104.843	-	-	104.843	120.244	-	-	120.244
Total	340.022	-	-	340.022	429.114	-	-	429.114

## 9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

- a) El Banco al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Cobertura de Flujo (F) o de Valor Razonable (VR)	Al 31 de marzo de 2012				
	Monto Nominal del contrato con vencimiento final en			Valor razonable	
	Menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses a un año MMS	Más de 1 año MMS	Activos MMS	Pasivos MMS
<b>Derivados mantenidos para coberturas contables:</b>					
Swap de tasa de interés (VR)	38.000	-	-	129	-
Swap de monedas y tasas (VR)	29.301	-	103.669	4.540	-
Total activos (pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	67.301	-	103.669	4.669	-
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>					
Forward de monedas	11.036.497	64.402	717.481	120.056	(120.139)
Forward de Papeles	76.274	-	51.127	934	(600)
Forward de Tasas	1.900	-	-	-	(17)
Swap de tasa de interés	6.286.874	152.876	10.018.735	135.851	(161.624)
Swap de monedas y tasas	1.197.642	730	4.349.338	217.185	(175.537)
Opciones	158.102	-	-	536	(536)
Total activos (pasivos) por derivados mantenidos para negociación	18.757.289	218.009	15.136.681	474.562	(458.453)
Total activos (pasivos) por derivados financieros	18.824.590	218.009	15.240.350	479.231	(458.453)
Cobertura de Flujo (F) o de Valor Razonable (VR)	Al 31 de diciembre de 2011				
	Monto Nominal del contrato con vencimiento final en			Valor razonable	
	Menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses a un año MMS	Más de 1 año MMS	Activos MMS	Pasivos MMS
<b>Derivados mantenidos para coberturas contables:</b>					
Swap de tasa de interés (VR)	-	38.000	-	247	-
Swap de monedas y tasas (VR)	-	31.167	106.922	10.286	-
Total activos (pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	-	69.167	106.922	10.533	-
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>					
Forward de monedas	8.894.313	4.517.872	702.630	193.950	(160.163)
Forward de Papeles	4.386	-	7.054	49	(39)
Swap de tasa de interés	2.130.978	5.098.847	10.245.679	175.278	(195.365)
Swap de monedas y tasas	237.995	932.682	4.495.103	210.322	(192.343)
Opciones	45.504	142.748	-	2.340	(2.340)
Total activos (pasivos) por derivados mantenidos para negociación	11.313.176	10.692.149	15.450.466	581.939	(550.250)
Total activos (pasivos) por derivados financieros	11.313.176	10.761.316	15.557.388	592.472	(550.250)

- b) Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza Swap de tasa de interés para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable de Depósitos a Plazo, Colocaciones Comerciales y Créditos Sindicados. Los Swap de tasa de interés están igualados a emisiones específicas de tasas fijas.

Los activos y pasivos cubiertos se valoran a valor razonable. Las variaciones que se produzcan con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas así como los instrumentos financieros asignados para la cobertura contable se registran según el siguiente criterio:

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en el estado consolidado intermedio de resultados bajo el rubro "Resultado neto de operaciones financieras".

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el resultado de las principales posiciones cubiertas por el Banco y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son las siguientes:

Elementos cubiertos	31 de marzo de 2012			31 de diciembre 2011		
	Tesorería MM\$	COAP MM\$	Total MM\$	Tesorería MM\$	COAP MM\$	Total MM\$
Elementos Cubiertos	790	(120)	670	(434)	4.388	3.954
Instrumento de Cobertura	(783)	198	(585)	597	(2.623)	(2.026)
Total	7	78	85	163	1.765	1.928

**Elementos cubiertos:**

- Depósitos a Plazo Fijo (pasivo): el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variables).
- Colocaciones a tipo fijo (activo): el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variables).
- Crédito Sindicado (pasivo): el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variables).

c) Coberturas inefectivas:

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el detalle de las coberturas inefectivas que se encuentran pendientes de diferir es el siguiente:



<b>Al 31 de marzo de 2012</b>					
	<b>Saldo por diferir</b>			<b>Resultado</b>	
	<b>N° de coberturas</b>	<b>Activo MM\$</b>	<b>Pasivo MM\$</b>	<b>Pérdida MM\$</b>	<b>Utilidad MM\$</b>
<b>Coberturas inefectivas</b>					
Coberturas inefectivas colocaciones	4	7.839	-	249	-
Coberturas inefectivas depósitos a plazo	22	-	195	-	198
Coberturas inefectivas bonos	1	-	894	-	258

<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>					
	<b>Saldo por diferir</b>			<b>Resultado</b>	
	<b>N° de coberturas</b>	<b>Activo MM\$</b>	<b>Pasivo MM\$</b>	<b>Pérdida MM\$</b>	<b>Utilidad MM\$</b>
<b>Coberturas inefectivas</b>					
Coberturas inefectivas colocaciones	4	8.089	-	872	-
Coberturas inefectivas depósitos a plazo	23	-	393	-	1.345
Coberturas inefectivas bonos	1	-	1.152	-	1.035

## 10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) Al cierre de los estados financieros al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 los saldos presentados en el rubro “Adeudado por Bancos”, son los siguientes:

	<b>31/03/2012 MM\$</b>	<b>31/12/2011 MM\$</b>
<b>Bancos del País</b>		
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-
Subtotal	-	-
<b>Bancos del Exterior</b>		
Otras acreencias con bancos del exterior	64.538	82.169
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(75)	(115)
Subtotal	64.463	82.054
Total	64.463	82.054

- b) El importe en el período por provisiones y deterioro de los créditos adeudados por bancos, se presenta a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>Bancos en el país MM\$</b>	<b>Bancos en el exterior MM\$</b>	<b>Total MM\$</b>
Saldo al 1 de enero de 2011	-	(174)	(174)
Provisiones constituidas (Nota 29)	-	-	-
Provisiones liberadas (Nota 29)	-	59	59
		<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	(115)	(115)
		<hr/>	<hr/>
Saldo al 1 de enero de 2012	-	(115)	(115)
Provisiones constituidas (Nota 29)	-	-	-
Provisiones liberadas (Nota 29)	-	40	40
		<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de marzo de 2012	-	(75)	(75)
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## 11. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

### a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, es la siguiente:

	31 de marzo de 2012						
	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	2.444.481	79.342	2.523.823	(39.288)	(5.777)	(45.065)	2.478.758
Créditos de comercio exterior	390.377	17.787	408.164	(23.308)	(152)	(23.460)	384.704
Deudores en cuentas corrientes	25.321	743	26.064	(364)	(475)	(839)	25.225
Operaciones de factoraje	277.843	273	278.116	(1.618)	(250)	(1.868)	276.248
Operaciones de leasing	265.960	17.021	282.981	(4.508)	(458)	(4.966)	278.015
Otros créditos y cuentas por cobrar	812	58	870	(16)	(9)	(25)	845
<b>Subtotales</b>	<b>3.404.794</b>	<b>115.224</b>	<b>3.520.018</b>	<b>(69.102)</b>	<b>(7.121)</b>	<b>(76.223)</b>	<b>3.443.795</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de crédito	22.736	1.922	24.658	-	(304)	(304)	24.354
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	32.938	2.250	35.188	-	(390)	(390)	34.798
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.759.816	80.842	1.840.658	-	(11.050)	(11.050)	1.829.608
Operaciones de leasing	31.124	3.543	34.667	-	(2)	(2)	34.665
Otros créditos y cuentas por cobrar	589	186	775	-	(144)	(144)	631
<b>Subtotales</b>	<b>1.847.203</b>	<b>88.743</b>	<b>1.935.946</b>	<b>-</b>	<b>(11.890)</b>	<b>(11.890)</b>	<b>1.924.056</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	717.920	30.897	748.817	-	(26.843)	(26.843)	721.974
Deudores en cuentas corrientes	38.337	1.243	39.580	-	(3,047)	(3,047)	36,533
Deudores por tarjetas de crédito	143,058	3,348	146,406	-	(9,066)	(9,066)	137,340
Operaciones de leasing de consumo	677	-	677	-	(20)	(20)	657
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	11	11	-	(10)	(10)	1
<b>Subtotales</b>	<b>899.992</b>	<b>35.499</b>	<b>935.491</b>	<b>-</b>	<b>(38.986)</b>	<b>(38.986)</b>	<b>896.505</b>
<b>Totales</b>	<b>6.151.989</b>	<b>239.466</b>	<b>6.391.455</b>	<b>(69.102)</b>	<b>(57.997)</b>	<b>(127.099)</b>	<b>6.264.356</b>

	31 de diciembre de 2011						
	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	2.255.974	82.087	2.338.061	(37.863)	(5.042)	(42.905)	2.295.156
Créditos de comercio exterior	449.388	18.594	467.982	(25.562)	(203)	(25.765)	442.217
Deudores en cuentas corrientes	27.293	670	27.963	(179)	(444)	(623)	27.340
Operaciones de factoraje	270.643	146	270.789	(1.848)	(245)	(2,093)	268,696
Operaciones de leasing	240.181	15.911	256,092	(4,394)	(928)	(5,322)	250,770
Otros créditos y cuentas por cobrar	699	98	797	(5)	(37)	(42)	755
<b>Subtotales</b>	<b>3.244.178</b>	<b>117.506</b>	<b>3.361.684</b>	<b>(69.851)</b>	<b>(6.899)</b>	<b>(76.750)</b>	<b>3.284.934</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de crédito	23.601	2.345	25.946	-	(372)	(372)	25.574
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	34.179	2.602	36.781	-	(428)	(428)	36.353
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.705.585	77.098	1.782.683	-	(10,697)	(10,697)	1,771,986
Operaciones de leasing	31.213	3,263	34,476	-	(1)	(1)	34,475
Otros créditos y cuentas por cobrar	622	203	825	-	(142)	(142)	683
<b>Subtotales</b>	<b>1.795.200</b>	<b>85.511</b>	<b>1.880.711</b>	<b>-</b>	<b>(11.640)</b>	<b>(11.640)</b>	<b>1.869.071</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	693.110	29.069	722.179	-	(27,575)	(27,575)	694,604
Deudores en cuentas corrientes	35.326	1,108	36,434	-	(2,264)	(2,264)	34,170
Deudores por tarjetas de crédito	135,209	2,859	138,068	-	(5,773)	(5,773)	132,295
Operaciones de leasing de consumo	704	13	717	-	(25)	(25)	692
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	10	10	-	(10)	(10)	-
<b>Subtotales</b>	<b>864.349</b>	<b>33.059</b>	<b>897.408</b>	<b>-</b>	<b>(35.647)</b>	<b>(35.647)</b>	<b>861.761</b>
<b>Totales</b>	<b>5.903.727</b>	<b>236.076</b>	<b>6.139.803</b>	<b>(69.851)</b>	<b>(54.186)</b>	<b>(124.037)</b>	<b>6.015.766</b>

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo (hipotecarias, prendarias y avales bancarios). Al 31 de marzo de 2012, los valores razonables de las garantías tomadas corresponde a un 43,02 (40,26% 31 de diciembre de 2011), de los activos cubiertos sin incluir las operaciones de leasing y factoring.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero, la cuales se presentan en este rubro. Al 31 de marzo de 2012, los arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios ascendieron a MM\$181.966 (MM\$204.921 al 31 de diciembre de 2011), y los arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios a MM\$136.359 (MM\$86.364 al 31 de diciembre de 2011).

### Características de la cartera:

#### b) Créditos en el país

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de marzo de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Total MMS	%	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Total MMS	%
<b>Colocaciones comerciales:</b>								
Manufacturas	236.542	20.963	257.505	4,03	229.362	21.636	250.998	4,09
Minería	191.528	10.454	201.982	3,16	186.033	246	186.279	3,03
Electricidad, gas y agua	154.309	-	154.309	2,41	110.016	-	110.016	1,79
Agricultura y ganadería	75.565	-	75.565	1,18	80.609	-	80.609	1,31
Forestal	5.641	-	5.641	0,09	6.541	-	6.541	0,11
Pesca	49.619	-	49.619	0,78	83.712	-	83.712	1,36
Transporte	138.105	490	138.595	2,17	77.271	691	77.962	1,27
Telecomunicaciones	70.270	-	70.270	1,10	88.331	-	88.331	1,44
Construcción	492.716	-	492.716	7,71	512.771	-	512.771	8,35
Comercio	813.334	19.673	833.007	13,03	705.879	9.397	715.276	11,65
Servicios	858.184	69.429	927.613	14,51	824.870	4.827	829.697	13,51
Otros	29.803	412	30.215	0,47	140.157	23.243	163.400	2,66
Subtotales	3.115.616	121.421	3.237.037	50,64	3.045.552	60.040	3.105.592	50,57
Colocaciones para la vivienda	1.901.279	-	1.901.279	29,75	1.846.235	-	1.846.235	30,07
Colocaciones de consumo	934.814	-	934.814	14,63	896.691	-	896.691	14,60
Operaciones de leasing	318.325	-	318.325	4,98	291.285	-	291.285	4,76
Totales	6.270.034	121.421	6.391.455	100,00	6.079.763	60.040	6.139.803	100,00

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se resume como sigue:

	31 de marzo de 2012			31 de diciembre 2011		
	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS
Saldos al 1 de enero	(69.851)	(54.186)	(124.037)	(67.992)	(45.591)	(113.583)
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	1.693	365	2.058	4.876	7.157	12.033
Colocaciones para vivienda		1.050	1.050		6.027	6.027
Colocaciones de consumo		11.212	11.212		34.530	34.530
Total de castigos	1.693	12.627	14.320	4.876	47.714	52.590
Provisiones constituidas (Nota 29)	(3.499)	(16.438)	(19.937)	(16.509)	(58.077)	(74.586)
Provisiones liberadas (Nota 29)	2.555	-	2.555	9.774	1.768	11.542
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-	-
Total Provisiones	(69.102)	(57.997)	(127.099)	(69.851)	(54.186)	(124.037)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco mantiene la provisión mínima del 0,5% para los deudores clasificados individualmente, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables.

## 12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	31 de marzo de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Disponibles para la venta MMS	Mantenidos hasta el vencimiento MMS	Total MMS	Disponibles para la venta MMS	Mantenidos hasta el vencimiento MMS	Total MMS
<b>Inversiones cotizadas en mercados activos:</b>						
<b>Del Estado y del Banco Central:</b>						
Instrumentos del Banco Central	207.857	-	207.857	155.592	-	155.592
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	17.651	-	17.651
Otros instrumentos fiscales	6.525	-	6.525	6.194	-	6.194
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>						
Instrumentos de otros bancos del país	44.199	-	44.199	15.352	-	15.352
Bonos y efectos de comercio de empresas	400	-	400	406	-	406
Otros instrumentos emitidos en el país	-	6.539	6.539	-	6.530	6.530
Totales	258.981	6.539	265.520	195.195	6.530	201.725

Al 31 de marzo de 2012, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida no realizada neta de impuestos de MM\$ (21) (utilidad de MM\$2.691 al 31 de diciembre 2011), la cual se encuentra registrada en cuentas de valoración del Patrimonio.

### 13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

- a) Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	31 de marzo de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Participación %	Valor de la inversión MM\$	Resultados MM\$	Participación %	Valor de la inversión MM\$	Resultados MM\$
<b>Inversiones valorizadas a costo:</b>						
Transbank S.A.	6,25	395	-	6,25	395	70
Bolsa de Comercio de Santiago S.A.	2,08	395	-	2,08	395	82
Bolsa Electrónica de Chile	2,44	101	-	2,44	101	-
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	9,68	546	-	9,68	546	85
Combac	8,67	237	-	8,67	237	11
Bolsa de Valores de Valparaíso S.A.	2,22	11	-	2,22	11	-
Soc. Interbancaria de Deptos. de Valores S.A.	6,75	91	-	6,75	91	11
Otras sociedades	-	106	1	-	106	54
<b>Total</b>		<b>1.882</b>	<b>1</b>		<b>1.882</b>	<b>313</b>

Durante el periodo 2012, el Banco percibió dividendos de sus sociedades relacionadas por la suma de MM\$ 1, (MM\$313 al 31 de diciembre de 2011).

El movimiento de las inversiones en sociedades en el período terminado el 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	31/03/2012 MM\$	31/12/2011 MM\$
Valor inicial al 1° de enero	1.882	1.753
Adquisición de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Otros movimientos	-	129
	<b>1.882</b>	<b>1.882</b>

- b) Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, no se han producido movimientos por concepto de deterioro.

## 14. INTANGIBLES

- a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	31 de marzo de 2012		
			Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro Ejercicio MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	3,0	2,2	1.163	(118)	1.045
Intangibles generados internamente	5,0	3,1	12.578	(1.536)	11.042
Intangibles generados internamente en fase de desarrollo	-	-	3.245	-	3.245
Otros intangibles	-	-	1	-	1
<b>Totales</b>			<b>16.987</b>	<b>(1.654)</b>	<b>15.333</b>

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	31 de diciembre de 2011		
			Saldo bruto MM\$	Amortización y deterioro Ejercicio MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	3,0	2,2	1.535	(437)	1.098
Intangibles generados internamente	5,0	3,1	18.346	(5.769)	12.577
Intangibles generados internamente en fase de desarrollo	-	-	2.778	-	2.778
Otros intangibles	-	-	1	-	1
<b>Totales</b>			<b>22.660</b>	<b>(6.206)</b>	<b>16.454</b>

- b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Saldo bruto	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles generados internamente terminados MM\$	Intangibles generados internamente en fase de desarrollo MM\$	Menor valor de inversiones (Goodwill) MM\$	Otros intangibles MM\$	Total MM\$
Saldos al 1° de enero 2012	1.098	12.577	2.778	1	-	16.454
Adquisiciones	66	-	467	-	-	533
Amortización del año (Nota 32)	(119)	(1.535)	-	-	-	(1.654)
Otros						-
<b>Saldos al 31 de marzo de 2012</b>	<b>1.045</b>	<b>11.042</b>	<b>3.245</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>15.333</b>
Saldos al 1° de enero 2011	903	12.664	3.232	1	-	16.800
Adquisiciones	632	888	4.340			5.860
Amortización del año (Nota 32)	(437)	(5.769)				(6.206)
Otros		4.794	(4.794)			-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2011</b>	<b>1.098</b>	<b>12.577</b>	<b>2.778</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>16.454</b>

## 15. ACTIVO FIJO

- a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Equipos</b>	<b>Mejoras en propiedades arrendadas</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Saldos al 1° de enero 2011	38.343	9.953	5.876	539	54.711
Adiciones	1.403	3.865	5.147	37	10.452
Retiros / bajas	593	15	(1.475)	-	(867)
Otros	-	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio (Nota 32)	(909)	(3.157)	(1.034)	(45)	(5.145)
Deterioro (Nota 32)	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2011</b>	<b>39.430</b>	<b>10.676</b>	<b>8.514</b>	<b>531</b>	<b>59.151</b>
Saldos al 1° de enero 2012	39.430	10.676	8.514	531	59.151
Adiciones	125	567	510	-	1.202
Retiros / bajas	(538)	-	-	-	(538)
Otros	(523)	64	434	-	(25)
Depreciación del ejercicio (Nota 32)	(196)	(821)	(374)	(7)	(1.398)
Deterioro (Nota 32)	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de marzo 2012</b>	<b>38.298</b>	<b>10.486</b>	<b>9.084</b>	<b>524</b>	<b>58.392</b>

- b) Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

### Pagos Futuros de Arrendamiento Operativo

	<b>31 de marzo de 2012</b>			<b>Total</b>
	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Construcciones	2.922	10.188	5.954	19.064
	<b>31 de diciembre de 2011</b>			<b>Total</b>
	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Construcciones	2.891	9.258	5.867	18.016



## 16. IMPUESTOS

### a) Impuesto corriente

El Banco al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, ha constituido una Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado el pasivo correspondiente por M\$ 14.891 en 2012 y MM\$8.267 en 2011, respectivamente. La provisión por impuesto a la Renta de primera categoría, se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 20%	(14.891)	(8.267)
Impuesto único primera categoría, tasa de impuesto 35%	-	(7)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	24.859	20.748
Crédito por gastos por capacitación	226	226
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	187	187
Impuesto 4% Art. 104	203	197
Otros	765	5
Total	<u>11.349</u>	<u>13.089</u>

**b) Impuesto corriente**

El efecto del gasto tributario durante el período terminado el 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se compone de los siguientes conceptos:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/03/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	(7.172)	(7.201)
Ajuste tributario año anterior	-	-
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	5.506	3.763
Ajuste por cambio de tasa	-	-
Ajuste tributario año anterior	-	-
Subtotal	<u>5.506</u>	<u>3.763</u>
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-
Otros	-	<u>(512)</u>
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u><u>(1.666)</u></u>	<u><u>(3.950)</u></u>

**c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

	<u>31 de marzo de 2012</u>		<u>31 de marzo de 2011</u>	
	<b>Tasa de impuesto</b>		<b>Tasa de impuesto</b>	
	%	MM\$	%	MM\$
Utilidad antes de impuesto	18,5%	3.189	20,0%	4.936
Diferencias permanentes	(8,8%)	(1.523)	(4,0%)	(986)
Impuesto único (gastos rechazados)		-		-
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos		-		-
Ajuste ejercicios anteriores		-		-
Subtotal	<u>9,7%</u>	<u>1.666</u>	<u>16,0</u>	<u>3.950</u>
Ajuste por cambio de tasa (Nota 2aa.)		-		-
Tasa efectiva final con ajuste cambio de tasa	<u><u>9,7%</u></u>	<u><u>1.666</u></u>	<u><u>16,0</u></u>	<u><u>3.950</u></u>

**d) Impuestos diferidos con efecto patrimonio**

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activo:</b>		
Inversiones financieras disponibles para la venta	4	-
<b>Pasivo:</b>		
Inversiones financieras disponibles para la venta	-	(611)
Saldo neto por impuestos diferidos contra patrimonio	<u>4</u>	<u>(611)</u>

**e) Impuestos diferidos con efecto en resultado**

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	<b>31 de marzo de 2012</b>			<b>31 de diciembre de 2011</b>		
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$
<b>Conceptos:</b>						
Provisión sobre colocaciones	21.387	-	21.387	22.065	-	22.065
Castigos financieros de colocaciones que son activos tributarios	15.895	-	15.895	15.795	-	15.795
Provisión por vacaciones	302	-	302	338	-	338
Provisión bonos	2.549	-	2.549	2.595	-	2.595
Contratos de leasing	66.113	-	66.113	66.524	-	66.524
Intereses y comisiones anticipadas	146	-	146	-	-	-
Intereses y reajustes devengados cartera vencida	370	-	370	454	-	454
Otras provisiones	1.430	-	1.430	2.158	-	2.158
Otros	1.680	-	1.680	1.430	-	1.430
Depreciación plantas y equipos	-	(51.166)	(51.166)	-	(58.275)	(58.275)
Gastos diferidos	-	(3.143)	(3.143)	-	(3.156)	(3.156)
Operaciones contratos futuros	-	(1.010)	(1.010)	-	4.953	4.953
Otros	-	(2.411)	(2.411)	-	(8.236)	(8.236)
Total activo (pasivo) neto	<u>109.872</u>	<u>(57.730)</u>	<u>52.142</u>	<u>111.359</u>	<u>(64.714)</u>	<u>46.645</u>

## 17. OTROS ACTIVOS

- a) Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
Activos para leasing	48.835	48.270
Bienes recibidos en pago o adjudicados:		
Bienes recibidos en pago	508	742
Bienes adjudicados en remate judicial	4.164	3.619
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados	-	-
IVA Crédito Fiscal	9.446	9.926
Gastos pagados por anticipado	8.279	6.519
Bienes recuperados de leasing para la venta	1.122	1.242
Deudores por intermediación	33.586	12.481
Documentos y cuentas por cobrar	39.533	14.082
Garantías entregada por derivados (colaterales) y otros	35.820	69.898
Impuestos por recuperar	7.095	7.114
Titulos gta. por compensación y liquidación garantizada	3.913	5.082
Otros	8.852	3.822
	<u>201.153</u>	<u>182.797</u>
Total	<u>201.153</u>	<u>182.797</u>

- b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante el período 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<b>Amortización, provisión y deterioro acumulado</b>	<b>Provisiones sobre bienes</b>
	MM\$
Saldo al 1° de enero de 2011	-
Liberación del año	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-
	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>-</u>
Saldo al 1° de enero de 2012	<u>-</u>
Provisiones constituidas	<u>-</u>
Saldo al 31 de marzo de 2012	<u>-</u>

## 18. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>a) Depósitos, y otras captaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes de bancos del país	147	120
Cuentas corrientes de bancos del exterior	2.124	395
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	574.219	554.275
Cuentas corrientes de personas naturales	<u>180.169</u>	<u>175.458</u>
Subtotal	<u>756.659</u>	<u>730.248</u>
<b>Otros depósitos y cuentas a la vista:</b>		
Vales vista	66.469	62.191
Cuentas de depósito a la vista	<u>39.580</u>	<u>39.136</u>
Subtotal	<u>106.049</u>	<u>101.327</u>
<b>Otras obligaciones a la vista:</b>		
Boletas de garantía pagaderas a la vista	7.854	5.795
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	2.825	2.566
Retornos de exportaciones por liquidar	214	784
Ordenes de pago pendientes	3.665	3.807
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	66.383	85.719
Saldos inmovilizados artículo 156 LGB	825	801
Depósitos a plazo vencidos	3.288	4.104
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	38	37
Otras obligaciones a la vista	<u>41.799</u>	<u>41.199</u>
Subtotal	<u>126.891</u>	<u>144.812</u>
Total	<u>989.599</u>	<u>976.387</u>
<b>b) Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
<b>Depósitos a plazo</b>	4.283.488	3.936.498
<b>Cuentas de ahorro a plazo</b>		
Cuentas ahorro con giro diferido	27.767	27.847
Cuentas de ahorro con giro incondicional	<u>15.145</u>	<u>15.535</u>
Subtotal	<u>42.912</u>	<u>43.382</u>
<b>Otros saldos acreedores a plazo</b>		
Boletas de garantía pagaderas con 30 días de aviso	<u>654</u>	<u>597</u>
Subtotal	<u>654</u>	<u>597</u>
Total	<u>4.327.054</u>	<u>3.980.477</u>

## 19. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	31/03/2012 MM\$	31/12/2011 MM\$
<b>Préstamos obtenidos de entidades</b>		
<b>Préstamos de instituciones financieras del país:</b>		
Préstamos interbancarios	<u>1.427</u>	<u>6.490</u>
Subtotal	<u>1.427</u>	<u>6.490</u>
<b>Préstamos de instituciones financieras en el exterior:</b>		
Financiamientos para exportaciones chilenas	257.171	348.627
Financiamientos para importaciones chilenas	144.599	162.952
Obligaciones con el exterior	<u>147.324</u>	<u>231.799</u>
Subtotal	<u>549.094</u>	<u>743.378</u>
<b>Financieras y Banco Central de Chile:</b>		
Líneas de crédito reprogramación de deudas Banco Central de Chile	<u>143</u>	<u>140</u>
Subtotal	<u>143</u>	<u>140</u>
Total	<u><u>550.664</u></u>	<u><u>750.008</u></u>

## 20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MMS	MMS
<b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>		
Letras de crédito para vivienda	33.271	34.909
Letras de crédito para fines generales	<u>22.990</u>	<u>24.026</u>
Subtotal	<u>56.261</u>	<u>58.935</u>
<b>Bonos:</b>		
Bonos corrientes	789.480	552.533
Bonos subordinados	<u>413.380</u>	<u>405.533</u>
Subtotal	<u>1.202.860</u>	<u>958.066</u>
Total	<u><u>1.259.121</u></u>	<u><u>1.017.001</u></u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones con el sector público	41.149	41.003
Otras obligaciones en el país	<u>17.034</u>	<u>18.405</u>
Total	<u><u>58.183</u></u>	<u><u>59.408</u></u>

## 21. PROVISIONES

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MMS	MMS
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	5.659	13.594
Provisiones para dividendos mínimos	4.668	22.303
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	14.200	14.841
Provisiones por contingencias y adicionales	<u>22.900</u>	<u>23.368</u>
Total	<u><u>47.427</u></u>	<u><u>74.106</u></u>

- a) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante el período 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	Provisiones sobre					
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisión Riesgo País	Provisiones contingentes	Provisiones dividendos mínimos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1° de enero de 2012	13.594	14.841	17.361	-	6.007	22.303
Provisiones constituidas	2.158	642	-	-	40	4.668
Provisiones constituidas Riesgo País	-	-	-	55	-	-
Aplicación de las provisiones	(10.093)	(1.283)	(362)	-	(201)	(22.303)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2012</b>	<b>5.659</b>	<b>14.200</b>	<b>16.999</b>	<b>55</b>	<b>5.846</b>	<b>4.668</b>
Saldos al 1° de enero de 2011	14.345	7.851	26.474	-	7.768	14.469
Provisiones constituidas	11.138	6.498	-	-	1.020	22.303
Aplicación de las provisiones	(11.889)	492	(9.113)	-	(2.781)	(14.469)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>13.594</b>	<b>14.841</b>	<b>17.361</b>	<b>-</b>	<b>6.007</b>	<b>22.303</b>

- b) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
Provisiones indemnización por años de servicio	299	459
Provisiones por otros beneficios al personal	3.623	11.351
Provisiones por vacaciones	1.737	1.784
<b>Subtotal</b>	<b>5.659</b>	<b>13.594</b>

- c) Provisión para dividendos mínimos

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
Provisión para dividendos mínimos	4.668	22.303

- d) Provisiones por riesgo de créditos contingentes

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	293	348
Cartas de crédito del exterior confirmadas	79	7
Cartas de crédito documentarias emitidas	98	101
Boletas de garantía	1.448	1.408
Líneas de crédito de libre disposición	7.807	7.715
Otros compromisos de crédito	4.475	5.262
<b>Subtotal</b>	<b>14.200</b>	<b>14.841</b>



e) Provisiones por contingencias y adicionales

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
Provisiones adicionales para créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	17.054	17.361
Provisiones juicios fiscalía	3.148	3.116
Otras provisiones por contingencia	<u>2.698</u>	<u>2.891</u>
Subtotal	<u>22.900</u>	<u>23.368</u>
Total provisiones	<u><u>47.427</u></u>	<u><u>74.106</u></u>

(\*) Corresponden a estimaciones de potenciales deterioros para determinados sectores económicos identificados por el Banco y provisiones anti cíclicas, que el Banco ha decidido constituir para la cartera de menores deudores comerciales, consumo e hipotecario.

## 22. OTROS PASIVOS

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	MM\$	MM\$
Garantías recibidas por derivados (colaterales)	53.193	25.801
Intermediación de documentos	33.955	12.478
Cuentas y documentos por pagar	48.790	40.239
Ingresos percibidos por adelantado	790	839
IVA débito fiscal	1.704	2.457
Dividendos acordados por pagar	6	5
Otros	<u>4.849</u>	<u>4.055</u>
Total	<u><u>143.287</u></u>	<u><u>85.874</u></u>

## 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### a. Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco, mantiene registrado en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	<b>Créditos contingentes</b>		<b>Provisiones</b>	
	<b>31/03/2011</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/03/2011</b>	<b>31/12/2011</b>
	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Créditos contingentes:</b>				
Avales y fianzas	97.990	94.631	(293)	(348)
Cartas de crédito del exterior confirmadas	30.430	35.013	(79)	(7)
Cartas de créditos documentarias emitidas	46.262	45.530	(98)	(101)
Boletas de garantía	333.405	343.727	(1.448)	(1.408)
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	857.965	869.628	(7.807)	(7.715)
Otros	212.532	228.026	(4.475)	(5.262)
<b>Subtotal</b>	<b>1.578.584</b>	<b>1.616.555</b>	<b>(14.200)</b>	<b>(14.841)</b>
<b>Operaciones por cuenta de terceros:</b>				
Cobranzas:				
Cobranzas del exterior	56.891	59.937		
Cobranzas del país	29.086	29.463		
<b>Subtotal</b>	<b>85.977</b>	<b>89.400</b>		
<b>Custodia de valores:</b>				
Valores custodiados en poder del banco	149.550	113.804		
Títulos emitidos por el propio banco:				
Pagarés de depósitos a plazo	829.281	770.687		
Letras de crédito por vender	52	84		
Otros documentos	17.779	16.994		
<b>Subtotal</b>	<b>996.662</b>	<b>901.569</b>		
<b>Totales</b>	<b>2.661.223</b>	<b>2.607.524</b>		

### b. Contingencias

#### Cuenta de ajuste

El 23 de julio de 1989 Francisco Javier Errázuriz y sus empresas vendieron el 97% de las acciones del Banco Nacional a algunos de los principales accionistas del Banco BHIF, compra que se efectuó con el objeto de fusionar ambos bancos. Como los vendedores estimaban que las provisiones ordenadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras eran excesivas, se estableció un mecanismo denominado Cuenta de Ajuste, conforme al cual los vendedores entregaron una lista de acreencias del Banco Nacional para que, si ellas eran pagadas por sobre la parte no provisionada o eran reclasificadas produciendo beneficio patrimonial para el Banco BHIF, este beneficio debía traspasarse a los vendedores mediante la imputación del monto del beneficio obtenido por el Banco a las deudas de ciertas empresas del

Grupo Errázuriz. Se pactó además que cualquier dificultad sobre su interpretación o cumplimiento sería sometida a arbitraje.

Las diferencias surgidas entre las partes sobre la interpretación de la Cuenta de Ajuste ha originado varios juicios arbitrales, a los que se les denomina cuadernos, asignándoseles un número correlativo. En varios de estos juicios se han dictado sentencias tanto favorables como desfavorables al Banco, existiendo a la fecha seis juicios pendientes.

### **Caso Corfo - Inverlink**

En el proceso 176.739-MV del 2° Juzgado del Crimen de Santiago, la Corporación de Fomento de la Producción presentó una demanda civil contra BBVA Corredores de Bolsa S.A., filial del Banco, que se encuentra en estado de fallo.

Por su parte, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó una multa a la Corredora por 1.200 unidades de fomento, la que después de reclamada a los tribunales de justicia, fue oportunamente pagada.

En relación a los dos casos antes citados como a otras acciones judiciales interpuestas en contra del Banco, la administración estima, sobre la base de lo informado por la Fiscalía del Banco, que las contingencias que provienen de litigios en contra del Banco se encuentran suficientemente provisionada, de modo que del conjunto de causas no resultarán pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

### **Covenants**

- a) El 20 de mayo de 2011, el Banco firmó con International Finance Corporation (“IFC”) un contrato de línea de crédito por US\$50 millones. Dicho contrato establece entre otros el cumplimiento de Covenants por parte del Banco relacionados principalmente a entrega de información, control interno y cumplimientos de ratios financieros relacionados con índice de suficiencia patrimonial, cartera vencida y provisiones de riesgo de cartera. A continuación se presenta el detalle de dichos ratios:
  - El índice de suficiencia patrimonial (patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo de crédito) no deberán ser menores a un 10%.
  - La cartera vencida no deberá ser superior a un 2,25% sobre el total de colocaciones antes de provisiones.
  - La provisión de riesgo de crédito no deberá ser menor de un 100% de la cartera vencida.
  - Las colocaciones totales a personas relacionadas con la administración del Banco no deberán exceder el 5% del patrimonio del Banco.
  - Las colocaciones totales a personas relacionadas con la administración del Banco no deberán exceder el 25% del patrimonio del Banco si existen garantías reales.
- b) El 5 de julio de 2011, el Banco firmó una modificación al contrato de crédito denominado “credit agreement”, por US\$200 millones, el cual se encuentra sujeto a las leyes de New York con Wells Fargo Bank, National Association y otros. Dicho contrato establece entre otros el cumplimiento de Covenants por parte del Banco relacionados principalmente a

entrega de información, control interno y cumplimientos de ratios financieros relacionados con índice de suficiencia patrimonial, cartera vencida y provisiones de riesgo de cartera. A continuación se presenta el detalle de dichos ratios:

- El índice de suficiencia patrimonial (patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo de crédito) no deberán ser menores a un 10%.
- Obligaciones de cartera vencida (“cartera con morosidad de 90 días o más,” tal como lo define la SBIF) sobre el total de colocaciones antes de provisiones (“Colocaciones Totales,” tal como lo define la SBIF). El Banco deberá mantener al final de cada trimestre un ratio promedio de (Cartera vencida / Colocaciones Totales) de menos de 3,00%. Dicho ratio se calculará como un promedio de los datos del mes terminado y los 2 meses anteriores.
- Provisiones sobre colocaciones (“Provisiones de Colocaciones,” tal como lo define la SBIF) sobre el total de cartera vencida (“cartera con morosidad de 90 días o más,” tal como lo define la SBIF). El Banco deberá mantener al final de cada trimestre un ratio promedio de (Provisiones sobre colocaciones / Cartera vencida) mayor o igual que un 80%. Dicho ratio se calculara como un promedio de los datos del mes terminado y los 2 meses anteriores.

Al 31 de marzo de 2012, el Banco ha dado cumplimiento a cada uno de los ratios financieros anteriormente indicados.

## **BBVA Corredores de Bolsa Limitada**

### **Contingencia legal:**

**Procedimiento:** acción Civil dentro de Querrela N°176.739-MN del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago.

**Objeto de la demanda:** se trata de dos demandas acumuladas, fundadas en la supuesta responsabilidad civil que tendría la Corredora por el hecho de dos ex empleados que se encuentran procesados por el delito sancionado en el inciso segundo del artículo 53 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.

**Fecha de notificación de las demandas:** junio de 2010 y junio de 2011.

**Importe:** M\$26.669.968, reajustes, intereses y costas.

Las demandas se encuentran contestadas y en estado de fallo.

Provisión individual dotada para esta contingencia:

La Corredora, considerando lo informado por sus abogados externos y por su fiscalía, en cuanto que existen sólidos argumentos para defenderse de la acción intentada por CORFO y que en definitiva las demandas de esta última debieran ser rechazadas, estima que no es necesario por ahora constituir provisiones.

Por su parte, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó una multa a la Corredora por 1.200 unidades de fomento, la que fue reclamada ante los tribunales de justicia los que en definitiva dejaron a firme la multa que fue oportunamente pagada.

**Garantías por operaciones:** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 30 de la Ley 18.045, esta filial ha procedido a contratar una póliza de seguro con MAPFRE Garantías y Crédito S.A. Compañía de Seguros, para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores en beneficio de los acreedores presentes o futuros que tengan o llegará a tener en razón de sus operaciones de Corretaje representada por la Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores. Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago en su sesión del día 24 de noviembre de 1997, BBVA Corredores de Bolsa Limitada, contrató un Seguro Integral Bancario de Fidelidad Funcionaria con Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., a través de nuestra matriz en España.

El detalle de las pólizas y coberturas contratadas es la siguiente:

<b>Compañía</b>	<b>Fecha inicial</b>	<b>Fecha vencimiento</b>	<b>Monto</b>
MAPFRE Garantías y Crédito S.A. Compañía de Seguros	22-04-2011	22-04-2012	UF20.000
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.	01-04-2012	31-03-2013	US\$19.800.000

### **Títulos en Garantía Operaciones Simultáneas**

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, las acciones recibidas en garantía por operaciones simultáneas de acciones, mantenidas en el departamento de Custodia de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile, ascendieron a M\$0.- y a M\$301.992.-, respectivamente

### **Título en garantía por compensación y liquidación garantizada**

Al 31 de marzo de 2012 se enteraron en la Bolsa de Comercio los títulos necesarios para garantizar las operaciones a través de CCLV Contraparte Central S.A. (Ex Cámara de Compensación Bolsa de Comercio de Santiago S.A.):

<b>Nemo</b>	<b>Nominal</b> M\$	<b>Valor</b>
		<b>Presente</b> M\$
PAGARE NR	530.000	510.676
BCP0600612	1.900.000	1.943.374
PAGARE NR	1.050.000	1.050.000
BCU0300213	30	683.678
BCU0300413	10	242.084
		4.429.812

### **BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada**

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°58, letra d) del D.F.L. 251, al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad mantiene las siguientes pólizas de seguro que la amparan de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores u omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Las pólizas contratadas son:

- a. Póliza de responsabilidad por errores y omisiones: Por un monto asegurado de US\$1.500.000, con un deducible de US\$10.000.
- b. Póliza de responsabilidad civil: Por un monto asegurado de UF60.000, con el fin de resguardar a la Corredora ante eventuales demandas de terceros, atendidos profesionalmente por la corredora, con deducible de UF500. Se establece como derecho de la compañía aseguradora la facultad de solicitar a la Corredora el reembolso de lo pagado al tercero reclamante.
- c. Póliza de garantía para corredores de seguros: Por un monto de UF 500, con el fin de resguardar a la Corredora ante eventuales demandas de terceros, atendidos profesionalmente por la Corredora.

### **BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**

- a. Garantía Norma de Carácter General Número 125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Conforme a lo instruido en la Norma de Carácter General Número 125, la Sociedad designó a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como Banco representante de los beneficiarios de las garantías constituidas por cada uno de los fondos administrados, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos Números 226 y siguientes de la Ley Número 18.045.

La garantía fue constituida mediante boletas de garantías por un total ascendente a UF 600.078 (UF 639.977 en 2011). A continuación se presenta el detalle de las boletas en garantía:

Fondo Beneficiario	2012	
	Nº Boleta	Monto UF
BBVA F.M. Disponible	74685	10.000
BBVA F.M. Futuro	74725	10.149
BBVA F.M. Familia	74726	13.740
BBVA F.M. Activa A	74695	10.000
BBVA F.M. Money Market	74731	75.130
BBVA F.M. Activa C	74686	10.000
BBVA F.M. Corporativo	74727	69.400
BBVA F.M. Activa D	74696	10.000
BBVA F.M. Bonos Latam	74687	10.000
BBVA F.M. Acciones Nacionales	74729	10.000
BBVA F.M. Euro Renta	74694	10.000
BBVA F.M. Valor Plus	74733	13.054
BBVA F.M. Liquidez Dolar	74724	50.735
BBVA F.M. Monetario I	74730	17.870
BBVA F.M. Monetario II	74702	10.000
BBVA F.M. Latam	74690	10.000
BBVA F.M. Europa	74691	10.000
BBVA F.M. Asia Pacifico	74689	10.000
BBVA F.M. Usa	74688	10.000
BBVA F.M. Monetario III	74704	10.000
BBVA F.M. Andino	74707	10.000
BBVA F.M. Monetario IX	74712	10.000
BBVA F.M. Monetario X	74713	10.000
BBVA F.M. Monetario V	74708	10.000
BBVA F.M. Monetario VI	74709	10.000
BBVA F.M. Monetario VII	74710	10.000
BBVA F.M. Monetario VIII	74711	10.000
BBVA F.M. Paises Emergentes	74693	10.000
BBVA F.M. Paises Desarrollados	74692	10.000
BBVA F.M. Renta Nominal	74732	10.000
BBVA Fondo Para La Vivienda Renta Fija	74684	10.000
BBVA Fondo Para La Vivienda Mixto	74683	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Rentas 2012	74697	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Rentas 2012 II	74698	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Rentas 2013	74699	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Rentas 2013 II	74700	10.000
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumo	74701	10.000
BBVA Garantizado Plan Rentas 2013 IV	74703	10.000
BBVA Brasil	74705	10.000
BBVA Mid Cap	74706	10.000
BBVA F.M. Activa E	74728	10.000
BBVA F.M. Monetario X	74712	10.000
		<b>600.078</b>

b. Garantía Circular N°1.578 de la Superintendencia de Valores y Seguros

En virtud de lo dispuesto en Circular N°1.578 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha constituido garantías destinadas a asegurar la obtención de la rentabilidad de los fondos mutuos que se definan como “Fondos Estructurados”, que incorporan la expresión “Garantizados, Afianzados u otro similar”, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Número boleta</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Monto M\$</b>
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012	68936	9.166.222
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012 II	68937	7.782.923
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013	68940	6.184.284
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013 II	68939	7.624.678
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumc	68947	5.831.882
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013 IV	68949	5.611.014
		<b><u>42.201.003</u></b>



## 24. PATRIMONIO

### a) Capital social y acciones preferentes

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el capital social está representado por 393.422.027 acciones ordinarias, suscritas y pagadas.

El valor nominal de las acciones ordinarias al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es de \$571,38.

El movimiento de las acciones durante el período 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	<u>Acciones Ordinarias</u> Número	<u>Acciones preferentes no rescatables</u> Número	<u>Acciones preferentes rescatables</u> Número
Emitidas al 1° de enero 2011	393.422.027	-	-
Emisión de acciones pagadas	-	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-	-
Emitidas al 31 de diciembre 2011	393.422.027	-	-
Emitidas al 1° de enero 2012	393.422.027	-	-
Emisión de acciones pagadas	-	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-	-
Emitidas al 31 de marzo 2012	393.422.027	-	-

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 la distribución de accionistas es la siguiente:

Acciones	<u>31 de marzo de 2012</u>		<u>31 de diciembre de 2011</u>	
	N° de acciones	% de participación	N° de acciones	% de participación
<b>a) Grupo BBVA:</b>				
BBVA Inversiones Chile S.A.	268.222.066	68,177	268.222.066	68,177
Subtotal	268.222.066	68,177	268.222.066	68,177
<b>b) Otros Accionistas:</b>				
Inversiones Caburga S.A.	48.251.939	12,265	48.251.939	12,265
Inv. del Pacífico S. A.	15.829.065	4,023	15.829.065	4,023
Inv.Santa Virginia Ltda.	19.656.787	4,996	19.656.787	4,996
Inversiones SH Seis Ltda.	29.074.078	7,390	29.074.078	7,390
Otros	12.388.092	3,149	12.388.092	3,149
Subtotal	125.199.961	31,823	125.199.961	31,823
Totales	393.422.027	100,000	393.422.027	100,000

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 2011, se aprobó: 1.- aumentar el capital social del Banco en la suma de MM\$51.000, mediante la emisión de 20.400.000 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal; fijar el precio de colocación de las acciones en la cantidad de 0,113466319 Unidades de Fomento por su equivalente en pesos moneda nacional a la fecha efectiva del pago; facultar al Directorio para emitir las acciones representativas del aumento de capital de una sola vez y a la brevedad posible, plazo que, en todo caso, no podrá exceder del 31 de diciembre de 2013; facultar al Directorio para efectuar una o más colocaciones durante el periodo que vence el 31 de diciembre de 2013, pudiendo determinar al efecto los montos de cada colocación; facultar al Directorio para efectuar la o las colocaciones sólo en el mercado nacional, pudiendo a su sola decisión, hacerlo directamente o a través de intermediarios de valores o agentes colocadores; facultar al Directorio para ofrecer preferentemente a los accionistas del Banco en cada colocación que se efectúe: (a) las acciones representativas del aumento de capital, a prorrata de las acciones que posean inscritas a su nombre el quinto día hábil anterior a la fecha de publicación de la opción, y (b) las acciones no suscritas por los accionistas en el ejercicio de su opción preferente o no suscritas por los cesionarios de su derecho de opción; las acciones cuyos derechos de opción preferente hubieren sido renunciados, total o parcialmente, ya sea por los accionistas a quienes les hubieren correspondido o por los cesionarios de su derecho de opción, y finalmente, las fracciones de acción que resulten del prorrateo entre los accionistas y; facultar al Directorio para que adopte todas las medidas que fueren necesarias para la emisión de las acciones y para decidir sobre las demás actuaciones y modalidades que puedan presentarse con relación al aumento de capital; 2.- Realizar en los estatutos las modificaciones necesarias para reflejar los acuerdos que se adoptaron, reemplazando el Artículo Quinto del Estatuto Social y el Artículo Transitorio; y 3.- Otorgar los poderes que se requieran para llevar a efecto los acuerdos que se adopten y solicitar las autorizaciones necesarias. La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó, mediante Resolución N° 306, de 5 de diciembre del mismo año y otorgó el certificado correspondiente, el que fue inscrito a fojas 73.786 N° 54.023, del Registro de Comercio de Santiago y publicado en el Diario Oficial de 12 de diciembre del mismo año.

## b) Dividendos

Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los siguientes dividendos fueron declarados y pagados por el Banco:

	<b>31 de marzo de 2012</b>		<b>31 de diciembre de 2011</b>	
	<b>Valor por acción</b> \$	<b>Total pagado</b> MM\$	<b>Valor por acción</b> \$	<b>Total pagado</b> MM\$
\$ por acción ordinaria	57,00	22.425	62,00	24.392
\$ por acción preferente				
<b>Totales</b>	<b>57,00</b>	<b>22.425</b>	<b>62,00</b>	<b>24.392</b>

c) Al 31 de marzo de 2012 y 2011 la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	<b>31 de marzo de 2012</b>		<b>31 de marzo de 2011</b>	
	<b>N° de acciones</b>	<b>Monto</b> MMS	<b>N° de acciones</b>	<b>Monto</b> MMS
<b>Utilidad diluida y utilidad básica</b>				
<b>Beneficio básico por acción</b>				
Resultado neto del Periodo		15.561		20.711
Número medio ponderado de acciones en circulación	393.422.027		393.422.027	
Conversión asumida de deuda convertible	-		-	
Número ajustado de acciones	393.422.027		393.422.027	
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)	-	39,6	-	52,6
<b>Beneficio diluido por acción</b>				
Resultado neto del Periodo		15.561		20.711
Número medio ponderado de acciones en circulación	393.422.027		393.422.027	
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-		-	
Conversión de acciones ordinarias	-		-	
Derechos de opciones	-		-	
Número ajustado de acciones	393.422.027		393.422.027	
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)	-	39,6	-	52,6

**d) Interés no controlador:**

El detalle por sociedades consolidadas del saldo de los intereses no controladores incluidos en el cuadro del patrimonio, se presenta de acuerdo a lo siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>31/03/2012</b> MM\$	<b>31/12/2011</b> MM\$
BBVA Inversiones Chile S.A.	52	49
Conavicoop	<u>304</u>	<u>298</u>
Total	<u><u>356</u></u>	<u><u>347</u></u>

A continuación se detallan los montos de las participaciones en los resultados del período 31 de marzo de 2012 y 2011 de los intereses no controladores que no participan en la consolidación:

<b>Sociedad</b>	<b>31/03/2012</b> MM\$	<b>31/12/2011</b> MM\$
BBVA Inversiones Chile S.A.	4	13
Conavicoop	<u>9</u>	<u>7</u>
Total	<u><u>13</u></u>	<u><u>20</u></u>

## 25. INTERESES Y REAJUSTES

- a) Al 31 de marzo de 2012 y 2011, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Ingresos por intereses y reajustes	31/03/2012			31/03/2011		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	761	-	761	642	-	642
Créditos otorgados a bancos	323	-	323	120	-	120
Colocaciones comerciales	47.303	10.939	58.242	34.511	5.445	39.956
Colocaciones para vivienda	21.577	20.011	41.588	18.289	9.054	27.343
Colocaciones de consumo	31.574	888	32.462	23.214	-	23.214
Instrumentos de inversión	3.220	352	3.572	2.090	243	2.333
Comisión de prepago de créditos	668	-	668	650	-	650
Otros ingresos por intereses o reajustes	2.164	139	2.303	1.057	35	1.092
Resultado de coberturas contables	(5.203)	-	(5.203)	1.612	-	1.612
<b>Subtotales</b>	<b>102.387</b>	<b>32.329</b>	<b>134.716</b>	<b>82.185</b>	<b>14.777</b>	<b>96.962</b>
<b>Cartera deteriorada</b>						
Recuperación de intereses y reajustes:						
Colocaciones comerciales	63	6	69	42	2	44
Colocaciones para vivienda	9	6	15	11	4	15
<b>Subtotal</b>	<b>72</b>	<b>12</b>	<b>84</b>	<b>53</b>	<b>6</b>	<b>59</b>
<b>Total</b>	<b>102.459</b>	<b>32.341</b>	<b>134.800</b>	<b>82.238</b>	<b>14.783</b>	<b>97.021</b>

- b) Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

Fuera de balance	31/03/2012			31/03/2011		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	1.142	131	1.273	420	22	442
Colocaciones de vivienda	160	169	329	52	28	80
Colocaciones de leasing	534	903	1.437	148	205	353
<b>Totales</b>	<b>1.836</b>	<b>1.203</b>	<b>3.039</b>	<b>620</b>	<b>255</b>	<b>875</b>

- c) Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	31/03/2012			31/03/2011		
	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	(2.558)	(697)	(3.255)	(773)	(446)	(1.219)
Contratos de retrocompra	(4.283)	7	(4.276)	(3.392)	-	(3.392)
Depósitos y captaciones a plazo	(54.122)	(10.999)	(65.121)	(30.238)	(6.440)	(36.678)
Obligaciones con bancos	(2.668)	(282)	(2.950)	(1.739)	(134)	(1.873)
Instrumento de deuda emitidos	(11.026)	(11.595)	(22.621)	(9.180)	(4.997)	(14.177)
Otras obligaciones financieras	(450)	(183)	(633)	(327)	(109)	(436)
Otros gastos por intereses o reajustes	(29)	(21)	(50)	(32)	(11)	(43)
Resultados de coberturas contables	(958)	-	(958)	(661)	-	(661)
<b>Total gastos por intereses y reajustes</b>	<b>(76.094)</b>	<b>(23.770)</b>	<b>(99.864)</b>	<b>(46.342)</b>	<b>(12.137)</b>	<b>(58.479)</b>

## 26. COMISIONES

Durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/03/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>a) Ingresos por comisiones</b>		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	1.115	1.157
Comisiones por avales y cartas de crédito	1.003	985
Comisiones por servicios de tarjetas	4.538	3.518
Comisiones por administración de cuentas	967	857
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos (1)	3.448	8.297
Comisiones por intermediación y manejo de valores	306	238
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	1.387	1.800
Remuneraciones por comercialización de seguros	1.843	1.634
Emisión de vales vista	93	67
Emisión de Boletas de Garantía	44	10
Asesorías financieras	1.087	1.490
Otras remuneraciones por servicios prestados	444	163
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	16.275	20.216
	<hr/>	<hr/>
<b>b) Gastos por comisiones</b>		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(2.269)	(1.478)
Comisiones por operación con valores	(1.553)	(217)
Comisiones Brokers	(232)	(335)
Comisiones cobranza recuperación cartera	-	-
Comisiones a Cámara de Compensación Automática	(542)	(379)
<b>Comisiones por Asesoría</b>	-	(114)
Comisiones remesas al exterior (1)	(63)	(115)
Otras comisiones	(243)	(200)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	(4.902)	(2.838)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>11.373</u>	<u>17.378</u>

- (1) A contar del mes de mayo de 2011, el Banco dejó de prestar el servicio de pago de las pensiones a los beneficiarios del Instituto de Previsión Social (IPS, ex INP), a través de la red de sucursales, manteniéndose el pago mediante mecanismos no presenciales.

## 27. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

<b>Utilidad neta de operaciones financieras:</b>	<b>31/03/2012</b>	<b>31/03/2011</b>
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros para negociación:		
Intereses y reajustes	13.656	9.930
Ajuste a valor razonable	(346)	1.102
Utilidad por venta	1.547	2.467
Pérdida por venta	(5.355)	(1.999)
Resultado inversiones en Fondos Mutuos	290	946
<b>Subtotal</b>	<b>9.792</b>	<b>12.446</b>
Derivados de negociación:		
Utilidad de contratos de derivados	385.034	298.749
Pérdida de contratos de derivados	(413.853)	(290.528)
<b>Subtotal</b>	<b>(28.819)</b>	<b>8.221</b>
Venta de instrumentos disponibles para la venta:		
Ajustes a valor razonable traspasado a resultados		
Utilidad por venta	2.743	187
Pérdida por venta	(374)	(370)
<b>Subtotal</b>	<b>2.369</b>	<b>(183)</b>
Venta de cartera de créditos		-
Resultado neto de otras operaciones:		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(5)	(8)
Ingresos de coberturas inefectivas	456	606
Gastos de coberturas inefectivas	(249)	(191)
Otros ingresos	49	18
Otros gastos	(18)	(5)
<b>Subtotal</b>	<b>233</b>	<b>420</b>
<b>Total</b>	<b>(16.425)</b>	<b>20.904</b>

## 28. RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre de los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

<b>Utilidad de cambio neta</b>	<b>31/03/2012</b> MM\$	<b>31/03/2011</b> MM\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto – posición de cambios	39.842	(8.728)
Otros resultados de cambio	<u>(153)</u>	<u>39</u>
Subtotal	<u>39.689</u>	<u>(8.689)</u>
Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	(1.824)	438
Reajustes de otros pasivos	<u>95</u>	<u>(41)</u>
Subtotal	<u>(1.729)</u>	<u>397</u>
Total	<u><u>37.960</u></u>	<u><u>(8.292)</u></u>



## 29. PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resumen como sigue:

31/03/2012	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Constitución de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	-	(3.499)	-	-	(122)	(3.621)
- Provisiones grupales (Nota 11)	-	(423)	(1.464)	(14.551)	(174)	(16.612)
Resultado por constitución de provisiones	-	(3.922)	(1.464)	(14.551)	(296)	(20.233)
Cargos por deterioro:						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	40	2.555	-	-	928	3.523
- Provisiones grupales (Nota 11)	-	-	-	-	10	10
Resultado por liberación de provisiones	40	2.555	-	-	938	3.533
<b>Provisiones adicionales colocaciones</b>	-	(201)	395	168	-	362
Recuperación de activos castigados	-	1.408	457	2.010	-	3.875
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	40	(160)	(612)	(12.373)	642	(12.463)
<b>31/03/2011</b>						
Constitución de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	(128)	(3.397)	-	-	(1.486)	(5.011)
- Provisiones grupales (Nota 11)	-	(274)	(4.027)	(9.775)	(8)	(14.084)
Resultado por constitución de provisiones	(128)	(3.671)	(4.027)	(9.775)	(1.494)	(19.095)
Cargos por deterioro:						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	-	3.193	-	-	995	4.188
- Provisiones grupales (Nota 11)	-	3.043	-	41	374	3.458
Resultado por liberación de provisiones	-	6.236	-	41	1.369	7.646
<b>Provisiones adicionales colocaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Recuperación de activos castigados	-	532	328	1.964	-	2.824
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	(128)	3.097	(3.699)	(7.770)	(125)	(8.625)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

### 30. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011 es la siguiente:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/03/2011</b>
	MMS	MMS
Remuneraciones del personal	11.806	10.540
Bonos o gratificaciones	2.038	2.598
Indemnización por años de servicio	196	76
Gastos de capacitación	230	338
Honorarios personal externo	326	548
Asignación colación	652	580
Seguro de salud	257	212
Provisión vacaciones	111	26
Leyes sociales	112	98
Asignación escolaridad	182	162
Otros gastos de personal	1.109	981
Total	<u>17.019</u>	<u>16.159</u>

### 31. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/03/2011</b>
	MM\$	MM\$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	773	614
Arriendos de oficina	2.433	2.442
Arriendo de equipos	13	9
Primas de seguro	404	364
Materiales de oficina	413	498
Gastos de informática y comunicaciones	2.689	2.539
Alumbrado, calefacción y otros servicios	399	401
Servicio de vigilancia y transporte de valores	737	922
Gastos de representación y desplazamiento del personal	290	295
Gastos judiciales y notariales	519	465
Honorarios por informes técnicos	201	345
Honorarios por auditoría de los estados financieros	296	67
Multas aplicadas por la SBIF	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	5	13
Otros gastos generales de administración	<u>1.254</u>	<u>1.194</u>
<b>Subtotal</b>	<u>10.426</u>	<u>10.168</u>
<b>Servicios subcontratados</b>		
Venta de productos	1.172	488
Servicios de asesoría y procesos operacionales	3.627	3.367
Personal externo	1.347	1.456
Otros	<u>38</u>	<u>34</u>
<b>Subtotal</b>	<u>6.184</u>	<u>5.345</u>
<b>Gastos del directorio</b>		
Remuneraciones del directorio	162	168
Otros gastos del directorio	<u>7</u>	<u>24</u>
<b>Subtotal</b>	<u>169</u>	<u>192</u>
<b>Publicidad y propaganda</b>	<u>2.495</u>	<u>1.569</u>
<b>Impuestos, contribuciones y aportes</b>		
Contribuciones de bienes raíces	113	106
Patentes	170	160
Otros impuestos	5	4
Aporte a la SBIF	<u>589</u>	<u>582</u>
<b>Subtotal</b>	<u>877</u>	<u>852</u>
<b>Total</b>	<u><u>20.151</u></u>	<u><u>18.126</u></u>

### 32. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/03/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Depreciación del activo fijo (Nota 15)	(1.398)	(1.178)
Amortizaciones de intangibles (Nota 14)	<u>(1.654)</u>	<u>(1.468)</u>
Total	<u><u>(3.052)</u></u>	<u><u>(2.646)</u></u>

- b) Al 31 de marzo de 2012 y 2011, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	<b>31/03/2012</b>	<b>31/03/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>Deterioro Activo Fijo</b>		
Activo fijo	-	-
<b>Deterioro intangibles</b>		
Deterioro de goodwill por inversiones en sociedades (Nota 14)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

### 33. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

#### a) Otros ingresos operacionales

Durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31/03/2012</b>	<b>31/03/2011</b>
	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por bienes recibidos en pago</b>		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	186	127
Venta bienes adjudicados y recuperados castigado	696	765
Otros ingresos	-	65
	<u>882</u>	<u>957</u>
Subtotal		
	<u>882</u>	<u>957</u>
<b>Liberación de provisiones por contingencias</b>		
Provisiones adicionales para colocaciones		
Otras provisiones por contingencias	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal		
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Utilidad por venta de activo fijo	365	57
Recuperación de gastos	1.502	1.278
Arriendos percibidos	95	155
Asesorías	155	140
Otros ingresos	367	194
	<u>2.484</u>	<u>1.824</u>
Subtotal		
	<u>2.484</u>	<u>1.824</u>
Total	<u>3.366</u>	<u>2.781</u>

b) Otros gastos operacionales

Durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<b>31/03/2012</b> MM\$	<b>31/03/2011</b> MM\$
<b>Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago</b>		
Provisiones por bienes recibidos en pago	-	-
Castigo de bienes recibidos en pago	(503)	(537)
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	<u>(49)</u>	<u>(58)</u>
Subtotal	<u>(552)</u>	<u>(595)</u>
<b>Provisiones por contingencias</b>		
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Provisiones por riesgo país	(55)	-
Otras provisiones por contingencia	<u>(515)</u>	<u>(102)</u>
Subtotal	<u>(570)</u>	<u>(102)</u>
<b>Otros gastos</b>		
Pérdida por venta de activo fijo	-	-
Otros gastos	<u>(164)</u>	<u>(429)</u>
Subtotal	<u>(164)</u>	<u>(429)</u>
Total	<u><u>(1.286)</u></u>	<u><u>(1.126)</u></u>

### 34. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

#### a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos, cuentas por cobrar y los créditos contingentes correspondientes a entidades relacionadas:

	31 de marzo de 2012			31 de marzo de 2011		
	Empresas productivas MM\$	Sociedades de inversión MM\$	Personas naturales MM\$	Empresas productivas MM\$	Sociedades de inversión MM\$	Personas naturales MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>						
Colocaciones comerciales	2.181	44.299	-	19.153	35.801	-
Colocaciones para vivienda	-	-	10.837	-	-	9.144
Colocaciones de consumo	-	-	1.015	-	-	851
<b>Colocaciones brutas</b>	<b>2.181</b>	<b>44.299</b>	<b>11.852</b>	<b>19.153</b>	<b>35.801</b>	<b>9.995</b>
Provisión sobre colocaciones	(2)	(24)	(34)	(15)	(34)	(31)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>2.179</b>	<b>44.275</b>	<b>11.818</b>	<b>19.138</b>	<b>35.767</b>	<b>9.964</b>
<b>Créditos contingentes:</b>						
Boletas de garantías	1.346	86	-	548	1.471	-
Avales y fianzas	-	-	-	-	364	-
Carta de crédito del exterior	-	-	-	427	2.703	-
<b>Total créditos contingentes</b>	<b>1.346</b>	<b>86</b>	<b>-</b>	<b>975</b>	<b>4.538</b>	<b>-</b>
Provisiones sobre créditos contingentes	(1)	-	-	-	(3)	-
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>1.345</b>	<b>86</b>	<b>-</b>	<b>975</b>	<b>4.535</b>	<b>-</b>

#### b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	31/03/2012 MM\$	31/12/2011 MM\$
<b>Activos:</b>		
Contratos de derivados financieros	171.628	175.624
<b>Pasivos:</b>		
Contratos de derivados financieros	146.515	185.391
Depósitos y otras captaciones a plazo	337.387	299.714

#### c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	31/03/2012		31/03/2011	
	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	54.782	1.688	49.096	1.029
Utilidad y pérdida por negociación	75.921	78.291	40.317	37.692
<b>Totales</b>	<b>130.703</b>	<b>79.979</b>	<b>89.413</b>	<b>38.721</b>

d) Contratos con partes relacionadas

No se realizaron nuevos contratos durante el año 2012.

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	<u>31/03/2012</u>		<u>31/03/2011</u>	
	<b>Directores</b> MM\$	<b>Personal clave</b> MM\$	<b>Directores</b> MM\$	<b>Personal clave</b> MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	169	7.978	192	7.853
Totales	169	7.978	192	7.853

f) Conformación del personal clave

Al 31 de marzo de 2012 y 2010, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma:

<b>Cargo</b>	<b>31/03/2012</b>	<b>31/03/2011</b>
	<b>N° de ejecutivos</b>	<b>N° de ejecutivos</b>
Directores	11	11
Personal clave	260	261

El personal clave lo conforman los gerentes divisionales, gerentes de unidades, ejecutivos del colectivo de gestión corporativo y los agentes de oficina.



## 35. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

### Determinación de Valores Razonables

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras.

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo a una fecha determinada, como aquel importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en una transacción de partes interesadas, debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”), es decir, un mercado abierto.

Cuando los activos o pasivo no se negocian en un mercado abierto, o bien, no se registran transacciones exactamente iguales, se recurre a estimar razonablemente su valor por medio de la aproximación que signifique transacciones recientes de instrumentos análogos, y por medio de modelos matemáticos suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. El modelo más utilizado corresponde al Método del valor presente de los flujos específicos del activo o pasivo, descontados a una tasa que recoge los principales riesgos específicos que conllevan la materialización de esos flujos. En virtud de ello, es importante consignar que dadas las propias limitaciones del modelo de valorización y las inexactitudes en los supuestos utilizados, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o un pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de valorización.

El valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

	31 de marzo de 2012					31 de diciembre de 2011				
	Valor libro MMS	Valor razonable estimado MMS	Valor razonable estimado Nivel 1	Valor razonable estimado Nivel 2	Valor razonable estimado Nivel 3	Valor libro MMS	Valor razonable estimado MMS	Valor razonable estimado Nivel 1	Valor razonable estimado Nivel 2	Valor razonable estimado Nivel 3
<b>Activos</b>										
Efectivo y depósitos en bancos	441.874	441.874	441.874	-	-	503.416	503.416	503.416	-	-
Operaciones con liquidación en curso	115.234	115.234	115.234	-	-	57.884	57.884	57.884	-	-
Instrumentos para negociación	806.301	806.301	806.301	-	-	689.377	689.377	689.377	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	29.779	29.779	-	29.779	-	25.088	25.088	-	25.088	-
Contratos de derivados financieros	479.231	479.231	-	479.231	-	592.472	592.472	-	592.472	-
Adeudado por bancos	64.463	64.973	-	64.973	-	82.054	70.223	-	70.223	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6.264.356	6.097.846	-	6.097.846	-	6.015.766	5.815.711	-	5.815.711	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	258.981	258.981	258.981	-	-	195.195	195.195	195.195	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6.539	6.539	-	6.539	-	6.530	6.530	-	6.530	-
<b>Pasivos</b>										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	989.599	989.599	989.599	-	-	976.387	976.387	976.387	-	-
Operaciones con liquidación en curso	82.487	82.487	82.487	-	-	21.916	21.916	21.916	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	340.022	340.022	340.022	-	-	429.114	429.114	429.114	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.327.054	4.043.635	-	4.043.635	-	3.980.477	3.830.452	-	3.830.452	-
Contratos de derivados financieros	458.453	458.453	-	458.453	-	550.250	550.250	-	550.250	-
Obligaciones con bancos	550.664	535.495	-	535.495	-	750.008	701.413	-	701.413	-
Instrumentos de deuda emitidos	1.259.121	1.216.791	-	1.216.791	-	1.017.001	1.000.138	-	1.000.138	-
Otras obligaciones financieras	58.183	50.551	-	50.551	-	59.408	51.722	-	51.722	-

A continuación se detalla los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos:

- Para aquellos activos o pasivos cuyo valor en libros es diferente de su valor razonable, se ha calculado de la siguiente forma:
  - Operaciones de corto plazo, con flujos de vencimiento inferior a 3 meses, sin riesgo de crédito o financiero significativo, se considera que su valor en libros refleja adecuadamente su valor razonable. Esta metodología aplica a:
    - Efectivo y depósitos en bancos
    - Operaciones con liquidación en curso
    - Contratos de retrocompra y préstamos de valores
    - Depósitos y otras obligaciones a la vista
    - Operaciones con liquidación en curso
  - Operaciones con flujos de efectivo superiores a 3 meses se aplica metodología de flujos descontados a una tasa que recoja los principales riesgos de estos, como por ejemplo, el valor del dinero del tiempo considerado a través de tasas cero cupón por monedas, spread de riesgo de crédito de BBVA y pérdida esperada por tipo de carteras de crédito. Esta metodología aplica a:
    - Adeudados por bancos
    - Créditos y cuentas por cobrar a clientes
    - Depósitos y otras captaciones a plazo
    - Obligaciones con bancos
    - Instrumentos de deuda emitidos
    - Otras obligaciones financieras
- Para aquellos activos o pasivos que son contabilizados a valor de mercado, se mantiene su valor libros ya que se encuentra a su valor razonable. Ello aplica a:
  - Instrumentos para negociación
  - Contratos de derivados financieros de activo y pasivo
  - Instrumentos de inversión disponibles para la venta

### **Jerarquización de valores razonables**

Nivel 1: Los saldos considerados en este nivel corresponden a aquellos cuyos flujos de vencimiento no superan los 3 meses, en virtud de lo cual se considera que su valor de liquidación se corresponde con su valor en libros y a aquellos instrumentos financieros cuya valorización fue realizada sobre la base de precios de mercados, cotizados en mercados activos para la misma clase de instrumentos. Estos instrumentos financieros en la actualidad son contabilizados a su valor de razonable.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos donde la determinación del precio para el descuento de sus flujos no se encuentra disponible directamente en el mercado, pero tienen su sustento en precios cotizados y sus inputs no son significativos o son sustentables en estudios estadísticos regresivos, en virtud de lo cual sus precios pueden ser extrapolados a partir de condiciones de mercado y elementos particulares del tipo de flujo.

Nivel 3: Corresponde a aquel valor razonable determinado por técnicas de valorización donde una porción significativa de los input no está basado en datos de mercado observables.

## 36. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Banco BBVA es una institución que presta servicios financieros con una orientación universal de negocios, es decir, se enfoca a todos los segmentos de clientes del mercado local con un amplio catálogo de productos y servicios, dentro de los cuales destacan los de intermediación financiera, servicios de administración y pago, junto a negocios de mayor sofisticación financiera.

En este sentido, en la administración normal del negocio, el Banco se encuentra expuesto a los principales riesgos del negocio, dentro de los cuales destacan los de riesgos de crédito, financieros y operacional, por mencionar los principales.

### **Introducción:**

Los principios generales que sirven de guía en el Banco BBVA para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

1. Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el capital del Banco, de acuerdo con el nivel de solvencia objetivo.
2. Existencia de límites a los factores de riesgo que supongan concentraciones que puedan poner en peligro los objetivos de solvencia, liquidez y recurrencia.
3. La generación de beneficios del Banco tiene que tener un elevado grado de recurrencia.
4. El crecimiento del negocio debe financiarse con una prudente gestión de la liquidez.
5. Todos los riesgos tienen que estar identificados, medidos y valorados, y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión.
6. Existencia de mecanismos de identificación, cuantificación y las medidas de control/mitigación para los factores de riesgos operacionales y reputacionales.
7. La infraestructura de riesgos debe ser adecuada para dar soporte dinámico a todo lo anterior en términos de herramientas, bases de datos, sistemas de información, procedimientos y personas.

En base a estos principios, el Banco ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades; un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

Respecto del segundo de los principios mencionados de concentraciones de riesgo, en el ámbito de mercados, se aprueban anualmente límites por la Comisión de Riesgos del Consejo para riesgos de trading, interés estructural, tipo de cambio estructural, equity y liquidez. Estos límites combinan diferentes variables, entre las que se encuentran capital económico y volatilidad de resultados, tienen sistemas de alerta previos y se complementan con un esquema de stop-losses.

En el ámbito de riesgo de crédito, se establecen límites máximos de exposición por cliente y de riesgo país, así como marcos genéricos de exposición máxima para determinadas operativas o productos. La delegación se basa en curvas iso-riesgo, en base a la suma de pérdida esperada y capital económico, y su equivalencia a exposición nominal en función del rating.

Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.

En las carteras minoristas, se evalúan potenciales concentraciones geográficas o a perfiles de riesgo concretos en términos de riesgo total y volatilidad de resultados y, en su caso, se establecen las medidas oportunas a través de los puntos de corte de las herramientas de scoring, la gestión recuperatoria, mitigando vía precios u otras.

### **Estructura de la administración del riesgo:**

En el ámbito de la función de riesgos, corresponde al Consejo de Administración de la Casa Matriz en Madrid la competencia de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para un mejor ejercicio de esta función, el Consejo cuenta con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente (CDP) y con la asistencia de la Comisión de Riesgos (CR). Asimismo, son actores principales en la gestión de riesgos en el Grupo tanto el área corporativa de Riesgos como las unidades de riesgos de las áreas de negocio, cada una de ellas con roles y responsabilidades bien definidos. Así, el área corporativa de Riesgos establece las políticas y estrategias globales en materia de gestión de riesgos. Por su parte, las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y mantienen el perfil de riesgo de cada cliente con autonomía, pero dentro del marco corporativo de actuación. El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que está estructurado sobre tres ejes:

- Un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados.
- Un sistema de control interno.
- Un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades.

A nivel local, el Banco estructura la administración del riesgo de la siguiente manera:

El Comité Técnico de Operaciones local analiza las operaciones de crédito de montos de mayor consideración, autorizando las que caen dentro de sus atribuciones y enviando a la Casa Matriz las que exceden dichas atribuciones, para ser vistas por alguno de los Comités mencionados anteriormente. Además fija las políticas de crédito. Se reúne una vez por semana y está compuesto por el Gerente General, quien lo preside, por el Gerente de la División Gestión del Riesgo (quien preside en ausencia del Gerente General) y por los Gerentes de las Divisiones de Mercados, Banca Comercial Red Personas y Empresas y Banca Corporativa e Inversiones. El Presidente del Comité tiene voto calificado y puede vetar cualquier operación presentada.

El Comité de Riesgos también analiza y resuelve operaciones en el ámbito de sus atribuciones, y está compuesto por el Gerente de Riesgos más otros ejecutivos del área.

El Comité de Nuevos Productos tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

### **Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo:**

El Banco ha implementado un esquema de gestión integral del riesgo acorde a las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo, que ha llevado a conformar los procesos de gestión de cada riesgo con las herramientas de medición para su admisión, valoración y seguimiento, definiendo los circuitos y procedimientos adecuados, que son reflejados con manuales en los que también se recogen criterios de gestión.

Concretamente, el Banco lleva a cabo las siguientes actividades principales con relación a la gestión del riesgo: cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras; cálculo de las probabilidades de incumplimiento (en adelante, PD), severidad y pérdida esperada de cada cartera, asignándose la PD a las nuevas operaciones (vía rating y scoring); medición de los valores en riesgos de las carteras en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecimiento de límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de resultados; fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo; identificación y cuantificación de los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras y definición de circuitos y procedimientos que sirvan a los objetivos establecidos y sean eficientes.

### **Principales riesgos que afectan al Banco:**

#### **1) Riesgo de crédito**

Corresponde al riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una obligación.

El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la gerencia y los límites por deudor, grupos de deudores, productos, industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, pero una proporción significativa de esos créditos corresponden a préstamos de bajo monto otorgados a personas naturales, sin garantías.

- **Contratos de derivados financieros**

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

- **Compromisos contingentes**

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El

Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

- **Instrumentos financieros**

El Banco para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

### **Máxima exposición al riesgo de crédito**

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	Máxima exposición bruta	
		31/03/2012 MMS	31/12/2011 MMS
Adeudado por bancos	10	64.538	82.169
Instrumentos para negociación	7	806.301	689.377
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	6.391.455	6.139.803
Contratos de derivados financieros	9	479.231	592.472
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	29.779	25.088
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	258.981	195.195
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	6.539	6.530
Otros activos	17	201.153	182.797
Créditos contingentes	23	1.564.384	1.601.714
Totales		<u>9.802.361</u>	<u>9.515.145</u>

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos por colocaciones comerciales es la siguiente:

	<b>Al 31 de marzo de 2012</b>		<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>	
	<b>Máxima exposición bruta MMS</b>	<b>Máxima exposición neta MMS</b>	<b>Máxima exposición bruta MMS</b>	<b>Máxima exposición neta MMS</b>
Manufactura	257.505	247.634	250.998	241.480
Minería	201.982	200.920	186.279	184.869
Electricidad, gas y agua	154.309	153.932	110.016	109.799
Agricultura y ganadería	75.565	70.926	80.609	76.221
Forestal	5.641	5.566	6.541	6.477
Pesca	49.619	31.842	83.712	63.427
Transporte	138.595	135.984	77.962	76.613
Telecomunicaciones	70.270	69.875	88.331	87.967
Construcción	492.716	485.014	512.771	503.942
Comercio	899.303	880.075	715.276	697.752
Servicios	861.317	854.621	829.697	823.905
Otros	30.215	29.391	163.400	161.712
<b>Subtotales</b>	<b>3.237.037</b>	<b>3.165.780</b>	<b>3.105.592</b>	<b>3.034.164</b>
Colocaciones para la vivienda	1.901.279	1.889.391	1.846.235	1.834.596
Colocaciones de consumo	934.814	895.848	896.691	861.069
Operaciones de leasing	318.325	313.337	291.285	285.937
<b>Totales</b>	<b>6.391.455</b>	<b>6.264.356</b>	<b>6.139.803</b>	<b>6.015.766</b>

## Garantías

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Banco se deriva de su modelo de tratamiento bancario, centrado en la banca de relación. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte del Banco requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recursos para cumplir con la amortización del riesgo contraído.

Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos asumida por el Grupo, al análisis de riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado y a la constitución de garantías, en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (garantía dineraria, real, personal y covenants o coberturas) adecuadas al riesgo asumido, y finalmente al riesgo de recuperación (liquidez del activo). Se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Banco que tiene asociada garantías y el porcentaje de exposición garantizado:

<b>Tipo de garantía</b>	<b>Exposición garantizada</b>			
	<b>31/03/2012</b>		<b>31/12/2011</b>	
	<b>(MMS)</b>	<b>% garantizado</b>	<b>(MMS)</b>	<b>% garantizado</b>
Hipotecaria	2.721.192	85,45%	2.384.944	83,80%
Dineraria	49.615	40,81%	84.657	52,22%
Prendaria	352.162	56,95%	264.663	46,39%
Avales Bancarios	334.243	75,89%	90.101	52,53%
<b>Total</b>	<b>3.457.212</b>		<b>2.824.365</b>	



## Calidad de los créditos por clase de activo financiero

El detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

Clasificación de riesgo	31/03/2012		31/12/2011	
	Adeudado por bancos MM\$	Créditos y cuentas por cobrar a clientes MM\$	Adeudado por bancos MM\$	Créditos y cuentas por cobrar a clientes MM\$
A1	-	344.595	-	272.201
A2	49.389	617.767	64.819	528.607
A3	15.102	852.413	16.615	902.039
A4	24	683.364	530	616.867
A5	23	261.558	50	284.045
A6	-	174.260	155	176.232
B1	-	65.650	-	62.224
B2	-	42.514	-	39.965
B3	-	13.344	-	13.483
B4	-	14.885	-	15.513
Cartera sin clasificación	-	3.081.639	-	2.992.551
incumplimiento	-	239.466	-	236.076
<b>Total</b>	<b>64.538</b>	<b>6.391.455</b>	<b>82.169</b>	<b>6.139.803</b>

En cuanto a las definiciones de las clasificaciones de riesgos Normal (A1, A2, A3, A4, A5 y A6) y subestándar (B1, B2, B3 y B4), corresponden a las definidas por la SBIF en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para los deudores evaluados en forma individual

El análisis de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada por clase de activo financiero para la cartera de evaluación grupal e individual, es el siguiente

	Al 31 de marzo de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Entre 01 y 30 días MMS	Entre 31 y 60 días MMS	Entre 61 y 90 días MMS	Total MMS	Entre 01 y 30 días MMS	Entre 31 y 60 días MMS	Entre 61 y 90 días MMS	Total MMS
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6.748	2.891	1.516	11.155	13.908	2.397	1.430	17.735
Totales	6.748	2.891	1.516	11.155	13.908	2.397	1.430	17.735

El valor razonable de las garantías sobre activos morosos pero no deteriorados asciende a MM\$2.218 al 31 de marzo de 2012 (MM\$3.782 al 31 de diciembre de 2011), respectivamente.

## 2) **Riesgo de liquidez**

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros.

El Banco está expuesto diariamente a requerimientos de fondos en efectivo provenientes de giros de cuentas corrientes, pagos de depósitos a plazo, pagos de garantías, desembolsos de operaciones con derivados, etc. Como es inherente a la actividad bancaria, el Banco no mantiene fondos en efectivo para cubrir el saldo de esas posiciones, puesto que la experiencia muestra que sólo un nivel mínimo de estos fondos será retirado, lo cual puede ser previsto con un alto grado de certeza.

En la Política de Liquidez de el Banco, aprobada por el Directorio del Banco, se fijan límites de una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente. Por otra parte, el Banco debe cumplir con límites normativos para los descalses de plazos.

Esos límites afectan a los descalses entre flujos futuros de ingresos y de egresos del Banco considerado individualmente y son los siguientes:

- (i) descalses de hasta 30 días para todas las monedas, hasta una vez el capital básico;
- (ii) descalses de hasta 30 días para las monedas extranjeras, hasta una vez el capital básico; y
- (iii) descalses de hasta 90 días para todas las monedas, dos veces el capital básico.

Considerando la naturaleza de sus operaciones, el Banco adopta la metodología ajustada para efectos de medir sus descalses y el cumplimiento de los límites normativos. Esa metodología permite considerar en la medición de los descalses el hecho de que una parte de los depósitos a la vista, a plazo y en cuentas de ahorro de clientes minoristas, aunque contractualmente pueden ser retirados en cualquier momento, tienden a permanecer en el Banco por períodos relativamente largos, comportamiento que el Banco puede estimar con suficiente confiabilidad.

### • **Situación de Liquidez**

La medición de liquidez es realizada de acuerdo a lo expuesto en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y el Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF que establece que las Instituciones Financieras deben cumplir ciertas relaciones mínimas:

La suma de los descaldes de plazos para moneda nacional y extranjera para las bandas temporales entre 1 y 30 días, no podrán superar en conjunto más de una vez el capital básico.

Este requisito debe también cumplirse para la suma de los descaldes en moneda extranjera correspondientes a las mencionadas bandas. Por su parte la suma de los descaldes de plazo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera para la banda temporal hasta 90 días no podrá superar en más de dos veces el capital básico.

Adicionalmente el Banco se ha impuesto límites de financiamiento, concentración y ciertos ratios de liquidez que permitan disminuir el riesgo de exposición con clientes institucionales, así como de atomizar las fuentes y períodos de vencimiento. Dichos límites impuestos internamente contienen ciertas alertas previas y cuando ellas se exceden se cita a un comité de alto nivel que vela por el normal funcionamiento del Banco en estos aspectos.

#### • Estado trimestral situación de liquidez en base ajustada

	31/03/2012			31/12/2011		
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días
<b>Base ajustada</b> (cifras en millones de pesos)						
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	1.693.110	427.505	1.227.860	1.530.257	327.684	1.393.900
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.598.673	277.123	849.806	1.476.064	255.072	709.922
Descalce (egreso - ingresos)	94.437	150.382	378.054	54.193	72.612	683.978
Descalce afectos a límites		244.819	622.873		126.805	810.783
Límites:						
Una vez capital básico		550.360			542.302	
Dos veces el capital			1.100.720			1.084.603
Margen disponible		305.541	477.847		415.497	273.820
<b>Moneda extranjera</b>						
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días		Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	318.214	81.599		245.576	143.040	
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	340.372	28.742		377.518	732	
Descalce (egreso - ingresos)	(22.158)	52.857		(131.942)	142.308	
Descalce afectos a límites		30.699			10.366	
Límites:						
Una vez capital básico		550.360			542.302	
Dos veces el capital						
Margen disponible		519.661			531.936	

El Banco está expuesto a los efectos de la volatilidad en los tipos de cambio en que están expresados o indexadas sus posiciones financieras y flujos de caja. En la Política de Liquidez se establecen límites para los niveles de exposición neta por monedas y las posiciones totales durante el día y al cierre, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las posiciones en monedas de activos, pasivos y saldos fuera de balance al cierre del ejercicio es la siguiente:

	US\$ MM\$	Euros MM\$	Yenes MM\$	Otras M/Extr MM\$	UF MM\$	Pesos MM\$
<b>Al 31 de marzo de 2011</b>						
Total activos	726.365	7.115	28.136	534	2.985.265	5.117.328
Total pasivos	1.073.395	27.464	73.191	2.434	2.324.859	4.812.684
Activo (pasivo) neto	(347.030)	(20.349)	(45.055)	(1.900)	660.406	304.644
Créditos contingentes	92.420	9.823	1.051	104	162.299	242.390
Posición neta activo (pasivo)	(254.610)	(10.526)	(44.004)	(1.796)	822.705	547.034
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>						
Total activos	1.105.976	10.932	16.699	261	3.183.484	4.235.162
Total pasivos	1.167.351	19.451	61.941	35	2.237.707	4.523.381
Activo (pasivo) neto	(61.375)	(8.519)	(45.242)	226	945.777	(288.219)
Créditos contingentes	183.898	12.001	36	-	187.419	135.547
Posición neta activo (pasivo)	122.523	3.482	(45.206)	226	1.133.196	(152.672)

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 37 a los estados financieros intermedios consolidados.

### 3) Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

**Riesgo de tipo de cambio:** El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

**Riesgo de tipo de interés:** El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

**Otros riesgos de precio:** El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del **riesgo de tipo de interés** y del **riesgo de tipo de cambio**), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

El Banco aplica metodologías de “Valor en Riesgo” para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. Adicionalmente, se generan pruebas de tensión (stress testing) para estimar

pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado. Al 30 de marzo de 2012, la exposición al riesgo de tasa de interés en las posiciones de negociación era de MM\$72.212 (MM\$75.581 al 31 de diciembre de 2011), para el riesgo de moneda era de MM\$4.616 (MM\$1.029 al 31 de diciembre de 2011).

El cálculo del “valor en riesgo” permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. La Comisión Delegada Permanente del Grupo (CDP) define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. Al 30 de marzo de 2012, el VaR alcanzó un monto de MM\$1.050 (MM\$1.252 al 31 de diciembre de 2012). La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, en promedio, más de cuatro veces cada 250 días hábiles. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

Dado que el VaR constituye una parte integral en el control de riesgo de mercado del Banco, el límite VaR es establecido por CDP para todas las operaciones de negociación y de inversión.

## **Riesgo de estructural**

La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el COAP realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen financiero y el valor económico del Banco.

Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” y el “margen en riesgo” por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria excluyendo la actividad de Tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco BBVA.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

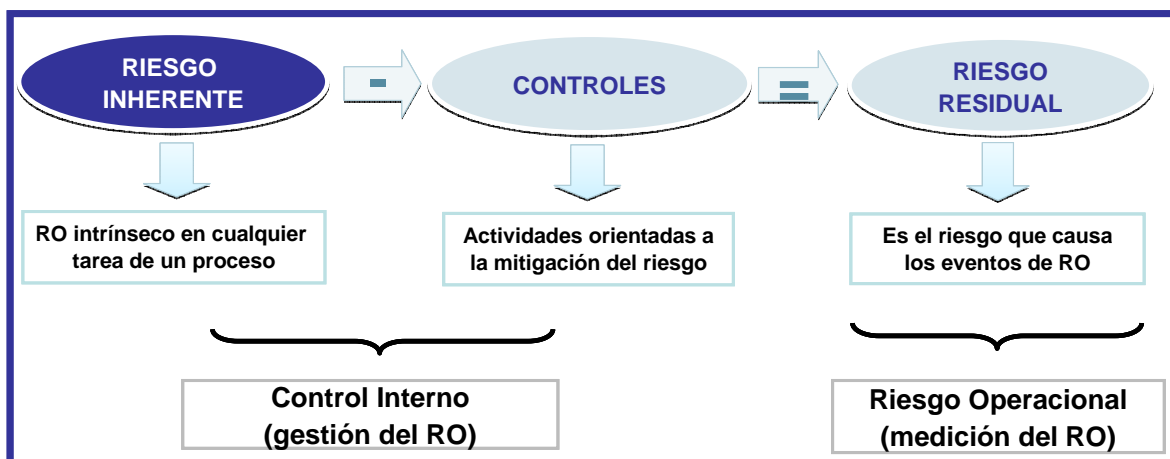
En el proceso de medición, el Grupo ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre los tipos de interés de estos productos y los de mercado y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

#### **4) Riesgo operacional**

Es el riesgo que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. La política general de Control Interno y Riesgo Operacional está basada en el concepto del buen gobierno, lo que se traduce que BBVA entiende que la buena gestión del riesgo operacional pasa por establecer metodologías y procedimientos que nos permiten identificar, evaluar y seguir los riesgos operacionales para establecer las medidas de control/mitigación para cada caso.

Existe una política aprobada por el Directorio, la que se aplica en conjunto con los procedimientos de carácter más específicos relacionados con Control Interno y Riesgo Operacional. Asimismo, en la política se identifican las herramientas de gestión utilizadas y sus conceptos básicos, los mecanismos de control, mitigación y seguimiento.

El modelo de gestión de riesgo se explica en el siguiente diagrama:



### Requerimiento de capital

- a) De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:
- a. Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y,
  - b. Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepuestos pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Al cierre de cada período la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2012		Al 31 de diciembre de 2011	
	Activos consolidados MMS	Activos ponderados por riesgo MMS	Activos consolidados MMS	Activos ponderados por riesgo MMS
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	441.874	-	503.416	-
Operaciones con liquidación en curso	115.234	31.756	57.884	12.044
Instrumentos para negociación	806.301	257.669	689.377	264.561
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	29.779	29.779	25.088	25.088
Contratos de derivados financieros	479.231	320.919	592.472	392.608
Adeudados por bancos	64.463	64.519	82.054	82.146
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6.264.356	5.494.833	6.015.766	5.268.204
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	258.981	15.765	195.195	11.435
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6.539	6.539	6.530	6.530
Inversiones en sociedades	1.882	1.883	1.882	1.883
Intangibles	15.333	15.333	16.454	16.469
Activo fijo	58.392	58.392	59.151	59.150
Impuestos corrientes	11.349	1.077	13.089	1.380
Impuestos diferidos	109.876	10.988	111.359	11.136
Otros activos	201.153	182.437	182.797	162.447
<b>Activos fuera de balance</b>				
Créditos contingentes	1.578.584	798.792	1.616.555	820.717
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>10.443.327</b>	<b>7.290.681</b>	<b>10.169.069</b>	<b>7.135.798</b>
	MMS	Razón	MMS	Razón
Capital básico	550.360	5,27%	542.302	5,33%
Patrimonio efectivo	842.896	11,56%	831.084	11,65%

b) Al cierre de los estados financieros al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco contempla dentro de sus objetivos, políticas, y procesos de gestión, la siguiente información:

- a) Los objetivos, políticas y procesos de gestión de capital tienen como objetivo mantener adecuados niveles de solvencia patrimonial, considerando la exposición a los riesgos y crecimientos a futuro contemplados en el plan estratégico:
  - i. El capital es considerado para efectos de gestión como aquel que nos permita mantener una clasificación de solvencia del máximo nivel según los criterios establecidos por la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras en sus capítulo 1-13 de Clasificación de Gestión y Solvencia de su Recopilación Actualizada de Normas.
  - ii. El capital es considerado como un recurso estratégico dentro del proceso de planificación del Banco, considerándose tanto en su generación orgánica como de requerimientos inorgánicos
- c) Los objetivos de mantención del Capital son mantener un coeficiente de al menos un 10,5% en horizonte de proyección de 12 meses
- d) El capital al 31 de marzo de 2012 fue de 550.716 millones de pesos chilenos (542.648 millones de pesos chilenos al 31 de diciembre de 2011).



## 37. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se detallan los activos y pasivos agrupados según sus plazos remanentes al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Al 31 de marzo de 2012								
	A la vista MMS	Meses			Subtotal MMS	Años		Total MMS
		Hasta 1 MMS	Entre 1 y 3 MMS	Entre 3 y 12 MMS		Entre 1 y 5 MMS	Más de 5 MMS	
<b>Activo</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	441.874				441.874	-	-	441.874
Operaciones con liquidación en curso	115.234				115.234			115.234
Instrumentos para negociación	806.301				806.301			806.301
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		29.779			29.779			29.779
Contratos de derivados financieros	36.443	35.518	131.191	554	203.706	181.570	93.955	479.231
Adeudado por bancos	9.122	19.516	32.797	3.028	64.463	-	-	64.463
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	447.668	558.792	713.898	1.352.844	3.073.202	1.690.087	1.501.067	6.264.356
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	60.696	97.246	80.808	948	239.698	15.831	3.452	258.981
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	6.539	6.539
<b>Total activos</b>	<b>1.917.338</b>	<b>740.851</b>	<b>958.694</b>	<b>1.357.374</b>	<b>4.974.257</b>	<b>1.887.488</b>	<b>1.605.013</b>	<b>8.466.758</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	989.599				989.599	-	-	989.599
Operaciones con liquidación en curso	82.487				82.487			82.487
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		340.022			340.022			340.022
Depósitos y otras obligaciones a plazo	43.313	1.185.769	1.214.904	1.727.647	4.171.633	150.909	4.512	4.327.054
Contratos de derivados financieros	33.266	39.153	97.453	302	170.174	190.249	98.030	458.453
Obligaciones con bancos	396	117.989	93.486	295.259	507.130	43.534	-	550.664
Instrumentos de deuda emitidos	754	2.966	7.480	159.272	170.472	650.736	437.913	1.259.121
Otras obligaciones financieras	65	8.839	7.852	11.616	28.372	6.319	23.492	58.183
<b>Total pasivos</b>	<b>1.149.880</b>	<b>1.694.738</b>	<b>1.421.175</b>	<b>2.194.096</b>	<b>6.459.889</b>	<b>1.041.747</b>	<b>563.947</b>	<b>8.065.583</b>
Al 31 de diciembre de 2011								
	A la vista MMS	Meses			Subtotal MMS	Años		Total MMS
		Hasta 1 MMS	Entre 1 y 3 MMS	Entre 3 y 12 MMS		Entre 1 y 5 MMS	Más de 5 MMS	
<b>Activo</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	503.416	-	-	-	503.416	-	-	503.416
Operaciones con liquidación en curso	57.884	-	-	-	57.884	-	-	57.884
Instrumentos para negociación	689.377	-	-	-	689.377	-	-	689.377
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	25.088	-	-	25.088	-	-	25.088
Contratos de derivados financieros	44.534	66.492	136.708	949	248.683	211.598	132.191	592.472
Adeudado por bancos	67	18.239	35.354	28.394	82.054	-	-	82.054
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.006	487.070	867.913	1.554.507	2.912.496	1.531.646	1.571.624	6.015.766
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	553	27.713	17.821	46.087	102.478	46.630	195.195
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	6.530	6.530
<b>Total activos</b>	<b>1.298.284</b>	<b>597.442</b>	<b>1.067.688</b>	<b>1.601.671</b>	<b>4.565.085</b>	<b>1.845.722</b>	<b>1.756.975</b>	<b>8.167.782</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	976.387	-	-	-	976.387	-	-	976.387
Operaciones con liquidación en curso	21.916	-	-	-	21.916	-	-	21.916
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		427.414	1.563		428.977		137	429.114
Depósitos y otras obligaciones a plazo	43.958	926.952	1.230.612	1.672.341	3.873.863	104.366	2.248	3.980.477
Contratos de derivados financieros	41.370	60.060	102.358	216	204.004	211.378	134.868	550.250
Obligaciones con bancos	-	208.328	149.110	340.565	698.003	52.005	-	750.008
Instrumentos de deuda emitidos	-	2.242	1.391	8.998	12.631	576.527	427.843	1.017.001
Otras obligaciones financieras	67	1.039	10.837	2.101	14.044	15.950	29.414	59.408
<b>Total pasivos</b>	<b>1.083.698</b>	<b>1.626.035</b>	<b>1.495.871</b>	<b>2.024.221</b>	<b>6.229.825</b>	<b>960.226</b>	<b>594.510</b>	<b>7.784.561</b>

38. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de abril de 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han registrado otros hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia en la presentación de estos estados financieros intermedios consolidados.

GUILLERMO PARRA ZAMORA  
Gerente de Contabilidad

IGNACIO LACASTA CASADO  
Gerente General